

PLAN DE CONTINGENCIA
IES MONTEVIL
CURSO 2020-2021



**Medidas de Seguridad e Higiene Sanitarias
derivadas de la COVID-19**

ÍNDICE

1. Objetivo del plan de contingencia	3
2. Organización del centro	3
3. Responsable de la elaboración e implantación del plan de contingencia	3
4. Medidas universales de protección	5
5. Medidas generales de protección de los trabajadores y trabajadoras	6
6. Medidas generales de protección. Alumnado	9
7. Acceso al centro de personal ajeno al mismo	10
8. Gestión de accesos y salidas	10
9. Salidas al patio	11
10. Usos de espacios comunes y aseos	12
11. Gestión de aforos	13
12. Señalización	14
13. Formación e información. Alumnado y personal	15
14. Procedimientos de actuación ante emergencias	16
15. Gestión de casos	17
16. Limpieza, ventilación y desinfección	18
17. Gestión de residuos	20
18. Gestión de la comunicación. Canales	21
19. Anexos	22

1. OBJETIVO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

1. Crear un entorno escolar saludable y seguro a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.
2. Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.
3. Facilitar la trazabilidad en el supuesto de aparición de casos sospechosos o confirmados de COVID-19

2. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

El IES Montevil tiene 803 alumnos, 89 profesores, 2 administrativos, 4 ordenanzas y 4 operarios de limpieza.

Se han diseñado los horarios de profesores y distribuido los espacios del instituto para lograr la mayor presencialidad posible del alumnado, siendo todos los niveles presenciales a excepción de 4ºESO y 1º de Bachillerato. La distribución de los alumnos es la siguiente:

1º ESO= 8 GRUPOS

2º ESO= 8 GRUPOS

3º ESO = 6 GRUPOS + 1 GRUPO DE PMAR

4º ESO = 6 GRUPOS - Semipresenciales

1º BACHILLERATO = 4 GRUPOS – Semipresenciales

2º BACHILLERATO = 4 GRUPOS

El horario de apertura del centro es de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y los martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas.

3. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	
Centro educativo	IES Montevil
Código del centro	33022694
Dirección	C/ Río Eo 74
Código postal	33210
Localidad	Gijón

Teléfono	985991015
RESPONSABLE DE LA REDACCIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA	
Director:	César M. Suárez Pérez
Correo electrónico:	iesmonte@educastur.org

FECHA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA		
Fecha	Aprobado por:	Firma
25/09/2020	El Director, César M. Suárez Pérez	

CONTROL DE ACTUALIZACIONES Y REVISIONES		
Fecha	Nº Revisión	Modificaciones
12/10/2020	1	Se añade el Anexo 2
27/01/2021	2	<p>Se asigna en el <u>apartado 3</u> el Alumno Equipo Covid</p> <p>Se añade en el <u>apartado 5</u> información sobre la distribución de mascarillas FFP2 para personal docente y no docente.</p> <p>Se añade en el <u>apartado 9</u> la distribución de grupos en el patio para el 2º trimestre.</p> <p><u>Apartado 13</u> se añade las normas que regulan la enseñanza semipresencial en 4ºESO y 1º BACH</p> <p><u>Apartado 11</u> se añade el aforo de las aulas de informática</p> <p><u>Apartado 16</u> se añade el Nuevo Protocolo de Ventilación enero 2021</p> <p><u>Anexo 2</u> se añade el apartado "Modificación guardias de profesores"</p> <p><u>Anexo 10</u> se añade el nuevo parte de ventilación de Aula</p> <p>Se añade <u>Anexo 14</u></p>
02/03/2021	3	<p><u>Apartado 13</u> en relación al uso de las webcams</p> <p><u>Apartado 18</u> Se especifican los canales de comunicación.</p> <p><u>Anexo 6</u> se añade el aula 007 y se modifica aula 112</p>

EQUIPO COVID

MIEMBROS		
NOMBRE	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
César M. Suárez Pérez		
M ^a Ascensión Martínez Partyka		
Ángel M. Revuelta García		
Gema Montero Llácer		
H. Olaya Díaz Díaz		
Ana María Lanchas Ríos		
Alejandra Álvarez Collar		
Íria Landeira Pérez		

RESPONSABLE COVID DEL CENTRO		
NOMBRE	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Gema Montero Llácer		

El **equipo COVID** garantizará el cumplimiento de los principios básicos e informará a toda la comunidad educativa de su implementación.

Asimismo la Comisión de Salud Escolar realizará el seguimiento de las actuaciones y funciones que le son propias en materia de prevención y salud escolar.

Tareas del responsable Covid:

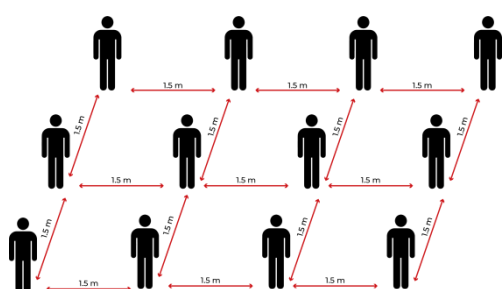
- Colaborar con la Dirección del centro en la elaboración, revisión y actualización del Plan de Contingencia.
- Utilización de un listado de verificación donde revisar las infraestructuras del centro, medidas de seguridad y materiales (equipos de protección, solución hidroalcohólica, materiales informativos...).
- Evaluación de un mapa de puntos críticos de la situación del centro (por ejemplo: zonas de más aglomeración o donde haya más dificultades para guardar distancias).
- Trabajar de forma coordinada con la responsable del SESPA del centro educativo. Será la única interlocutora para disminuir la variabilidad en las actuaciones.
- Informar y comunicar a toda la comunidad educativa del centro, siempre en coordinación con la dirección del centro, de aquellos aspectos relacionados con la COVID-19 en colaboración con la persona responsable del SESPA y el apoyo de Salud Pública.

-En caso aparecer un caso sospechoso de COVID-19 durante el horario lectivo ser la persona encargada de activar el circuito poniéndose en contacto con su interlocutora del SESPA.

El enlace de enfermería del SESPA formará parte del equipo COVID, según las necesidades de dicho equipo o según situaciones específicas en que fuera necesario.

4. MEDIDAS UNIVERSALES DE PROTECCIÓN

En el centro se respetarán las medidas de higiene y seguridad establecidas por la autoridad sanitaria para la prevención de la COVID-19 relativas a:



Mantenimiento de la distancia de seguridad

Distancia de Seguridad

Se mantendrá la distancia de seguridad de al menos 1,5 m. en las aulas y en el resto de espacios del centro educativo. Para ello se ha marcado en el suelo la posición que deben tener los pupitres para mantener la distancia adecuada.



Higiene respiratoria

Mascarillas

Es obligatoria la utilización de la mascarilla tanto para los alumnos como para los profesores

(Ver Anexo 8. [Protocolo Uso adecuado de mascarilla](#))



Higiene regular y correcta de manos

Higiene de manos

Frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón, y si no es posible con gel hidroalcohólico durante 20 segundos. Cuando las manos tienen suciedad visible el gel hidroalcohólico no es suficiente.

(Ver Anexo 8. Protocolo Correcto lavado de manos)

Además deberá evitarse el saludo con contacto físico incluido el dar la mano y respetar la distancia de seguridad.

5. MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS (PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE)

Las administraciones educativas deberán proveer a los centros educativos de los medios para que sus trabajadores y trabajadoras cuenten con equipos de protección adecuados para la realización de sus funciones. Así mismo se deberá asegurar la disponibilidad en todo momento del material necesario para el cumplimiento de las medidas de prevención e higiene.

MEDIDAS DE HIGIENE

- Es imprescindible que trabajadores y trabajadoras refuercen las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición. Para ello se establecen las siguientes medidas:

- **Higiene de manos**

Es la medida principal de prevención y control de la infección. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón.

- Lávese las manos Antes de colocarse el equipo de protección individual y después de su retirada.
- Después de realizar cualquier tarea que puede implicar el contacto con material posiblemente contaminado o algún producto químico.
- Antes de usar el teléfono.
- Antes o después de ir al aseo.
- Al abandonar las instalaciones y al llegar a ellas.
- Tras el lavado de las manos éstas se secarán con toallas de papel desechables.
- El haber utilizado guantes no exime de realizar la correcta higiene de manos tras su retirada.
- Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
- Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable.

- **Higiene respiratoria**



- Es obligatorio el uso de mascarilla con la salvedad de los supuestos previstos en el Art. 6.2 del Decreto Ley 21/2020. El centro proveerá, a partir del mes de febrero, de mascarillas FFP2 al personal docente, personal no docente, alumnos del máster y lectores.

- Si sufre un acceso de tos inesperado debe cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en una papelera provista de tapa y pedal. Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no

contaminar las manos. Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca hasta su completa limpieza y desinfección.

- **Higiene en los lugares de trabajo**

- Mantener distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.
- Garantizar la higiene en los lugares de trabajo.
- Se debe intensificar la limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo, realizando limpieza diaria de todas las superficies, haciendo hincapié en aquellas de contacto frecuente como pomos de puertas, barandillas, botones, entre otras.
- Las instalaciones se limpiarán cada turno de trabajo como mínimo y dependiendo de su uso.
- Se procederá a la ventilación varias veces al día de los centros de trabajo.
- Se dispondrá de ubicaciones específicas para depositar el material de higiene usado.
- Se dispondrá información para la comunidad educativa y se formará al profesorado sobre medidas de prevención y control de la infección: lavado correcto de manos, uso correcto de mascarilla, mantenimiento de las distancias de seguridad. La información y la formación en función de las medidas será revisada a medida que vaya actualizando el Ministerio de Sanidad, para lo cual se requiere un seguimiento continuo de las mismas.

MATERIAL DE PROTECCIÓN E HIGIENE DE QUE DISPONE EL CENTRO			
Material	Debe disponer	Dispone	Nº unidades
Agua, jabón y papel para secarse	Permanentemente en todos los aseos	Todos los aseos tienen los elementos requeridos y su control se realiza de forma continua	12 aseos
Papeleras con bolsa, tapa y pedal siempre que sea posible	Papeleras con bolsa tapa y pedal distribuidas por todo el centro	En Sala de Profesores y aula covid Con bolsa sin tapa en aulas, zonas comunes, despachos, pasillos, patios	2 unidades 127 unidades
Guantes	De nitrilo o similar para atender a casos sospechosos de COVID-19	En la sala COVID Conserjería Limpieza Secretaría	954 pares

MATERIAL DE PROTECCIÓN E HIGIENE DE QUE DISPONE EL CENTRO			
Termómetro sin contacto	Es recomendable que tanto el profesorado como el personal no docente se tomen la temperatura todos los días antes de acudir al Centro Educativo y al volver del mismo.	termómetros sin contacto en el botiquín del centro situado en conserjería	1 unidad
Geles Hidroalcohólicos	Zona de Aulas, Secretaría, Sala de reuniones, Sala de profesores, Biblioteca, Salón de Actos, Despachos, Comedor, entradas y salidas del Centro Educativo	Aulas Secretaría Planta Baja Despachos Entradas al centro Aulas Departamentos Pasillos	176 unidades
Mascarillas	Obligatorias en el centro (a excepción de los supuestos previstos en el art.6.2 del Decreto-ley 21/2020	Mascarillas higiénicas , quirúrgicas : 20 unidades en conserjería Mascarillas EPI FFP2 : 2 unidades en Sala COVID y 1.010 unidades en Conserjería para repartir al personal docente, personal no docente, alumnos del máster y lectores.	4 cajas M. Higiénicas, quirúrgicas (x50 unidades) 1.020 Mascarillas EPI FFP2

- Se comprará material homologado a proveedores autorizados cuando se gaste el 50% del stock.
- Se repondrá gel, jabón y papel todos los días. Se entregará mascarillas al alumnado que se le deteriore la mascarilla
- La secretaria llevará un registro e inventario del material del que dispone el centro semanalmente

6. MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN. ALUMNADO

Las medidas universales y las medidas generales para trabajadores y trabajadoras descritas anteriormente serán de aplicación también para el alumnado con las especificaciones que se detallan en la tabla siguiente:

MEDIDAS DE PROTECCIÓN ALUMNADO			
	Etapas	Obligatoriedad	Tipo
Uso de Mascarilla	Alumnado de ESO Y Bachillerato	Uso obligatorio.	Higiénicas que cumplan con la Norma UNE 0065/ UNE 0064 Quirúrgicas Norma UNE 14683
Distancia de seguridad	Mantener una distancia de seguridad mínima de 1.5 m y usar mascarilla.		
Higiene de manos	Cómo	Cuándo	
	Agua y jabón durante 40 segundos (ver anexo 8 Cartel Lavado de manos). Se priorizará este tipo de limpieza de manos	<ul style="list-style-type: none"> - Lavado de manos con agua y jabón a la llegada y salida del centro. - Antes y después de la comida - Antes y después de ir al WC - Antes y después de distintas actividades - Antes y después de la salida al patio - Antes y después de quitarse la mascarilla - Después de utilizar o compartir espacios múltiples o equipos (mesas, ordenador, ratón, ...) 	
	Gel hidroalcohólico durante 20 segundos (ver anexo 8 Cartel Lavado de manos)		
Uso de guantes	El uso de guantes es opcional en el manejo de casos sospechosos. Pero el uso de guantes no puede sustituir una buena higiene de manos y hay que tener en cuenta que el uso incorrecto de los guantes puede producir más daños que beneficios.		
Uso compartido de materiales	Se deben extremar las medidas de higiene y prevención en caso de compartir objetos. Higiene de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca. Realizar limpieza entre uso de un grupo y otro.		

7. ACCESO AL CENTRO DE PERSONAL AJENO AL MISMO

Proveedores de suministros a los centros educativos

Los proveedores descargarán la mercancía en Conserjería. El personal de reparto que deberá cumplir su propio protocolo de prevención e higiene y no debe superaresta área de recepción.

En este espacio:

Se deben eliminar los embalajes de las mercancías recibidas.

Se debe llevar a cabo una desinfección de aquellos envases que hayan estado en contacto con el exterior durante el proceso de aprovisionamiento mediante el desinfectante de superficies.

Los dispositivos utilizados (bolígrafos, etc.) deben ser preferiblemente utilizados siempre por la misma persona. En caso de compartirlos, se deberán desinfectar después de cada uso. Tras la recepción y/o manipulación de paquetes/pedidos se debe limpiar y desinfectar la zona y el personal debe lavarse las manos con agua y jabón desinfectante.

8. GESTIÓN DE ACCESOS Y SALIDAS

La entrada y salida del centro educativo se hará de forma escalonada para los diferentes grupos.

ACCESOS DISPONIBLES	GRUPOS	HORARIO DE ENTRADA	HORARIO DE SALIDA
Acceso1 puerta principal C/ Río EO	S4A; S4B; S4C; S4D; S4E; S4F;	8:20	13:10
	S2A; S2B; S2C; BC2A; BH2B	8:20	13:10
	S1A; S1B; S1C; S1D; S1E, S1F;	9:05	13:55
	S1G; S1H; 3º PMAR	9:05	13:55
Acceso2 puerta lateral C/ Ramón Areces	BC1A; BC1B; BH1A; BM1A; S2F	8:20	13:10
	S2G; BC2B	8:20	13:10
	S3A; S3B; S3C; S3D	9:05	13:55
Acceso 3 puerta tecnología C/ Ramón Areces	BH2A; S2D; S2E; S2H	8:20	13:10
	S3E; S3F	9:05	13:55

Medidas de Protección: Se mantendrá una distancia interpersonal mínima de 1,5 m. Uso de mascarilla. Espera en filas en lugares específicos por grupo en el patio.

Medidas de Limpieza: Una vez diaria de accesos.

Asimismo se han tomado medidas organizativas necesarias para evitar aglomeraciones en las entradas y salidas al recinto escolar, y para la limitación de contactos: reducción de los desplazamientos de grupos de alumnado por el centro facilitando que sea el profesorado quien acuda al aula de referencia, evitar realizar asambleas o reuniones presenciales que se puedan realizar telemáticamente, atención a las familias preferentemente por email, teléfono, evitando que acudan al centro escolar salvo cuando el profesorado lo requiera y sea estrictamente necesario

- En el patio se ha pintado unos cuadros blancos donde cada grupo esperará en fila a que toque el timbre para poder entrar a primera hora a clase.
- Todo el alumnado llevará mascarilla
- En las aulas el alumnado limpiará sus manos con gel hidroalcohólico.
- Antes de salir del centro lavarse las manos con agua y jabón y en su defecto con gel hidroalcohólico.

9. SALIDAS AL PATIO

La salida al patio será escalonada y cada grupo tendrá una zona de patio asignada.

1º TRIMESTRE

ACCESOS DISPONIBLES	GRUPOS	HORARIO DE SALIDA	HORARIO DE ENTRADA	ZONA PATIO	DOCENTE RESPONSABLE
Acceso1 puerta principal C/ Río EO	1ºC, 1ºD	11:20	11:40	10 (PISTA FÚTBOL)	PROF. GUARDIA
	1ºA	11:20	11:40	5 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	1ºB	11:20	11:40	6 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	1ºE, 1ºF	11:20	11:40	8 (BIBLIOTECA – ÁRBOL)	PROF. GUARDIA
	1ºG	11:20	11:40	3 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	1º H	11:20	11:40	4 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2ºA	10:35	10:55	5 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	2º B, 2º C	10:35	10:55	9 (PISTA BALONCESTO)	PROF. GUARDIA
	3ºPMAR	11:20	11:40	1 (DELANTERA IZQUIERDA)	PROF. GUARDIA
	4ºA, 4º B, 4º F	10:35	10:55	1 (DELANTERA IZQUIERDA)	PROF. GUARDIA
	4º C, 4º D, 4º E	10:35	10:55	2 (DELANTERA DERECHA)	PROF. GUARDIA
BC2A	10:35	10:55	11 (PING PONG)	PROF. GUARDIA	
Acceso2 puerta lateral C/ Ramón Areces	2ºF, 2º G	10:35	10:55	7 (CAMINO – PARVULARIO)	PROF. GUARDIA
	3º A, 3º B	11:20	11:40	2 (DELANTERA DERECHA)	PROF. GUARDIA
	3ºC, 3º D	11:20	11:40	7 (LATERAL- EDUCACIÓN INFANTIL)	PROF. GUARDIA
	BC1A, BC1B, BM1A, BH1A	10:35	10:55	10 (PISTA FÚTBOL)	PROF. GUARDIA
	BC2B	10:35	10:55	11 (PING PONG)	PROF. GUARDIA
Acceso 3 puerta tecnología C/ Ramón Areces	2ºD	10:35	10:55	3 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2ºE	10:35	10:55	4 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2º H	10:35	10:55	6 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	3ºE	11:20	11:40	11 (MESAS PING PONG)	PROF. GUARDIA
	3º F	11:20	11:40	9 (PISTA BALONCESTO)	PROF. GUARDIA
	BH2A	10:35	10:55	8 (BIBLIOTECA – ÁRBOL)	PROF. GUARDIA

2º TRIMESTRE

Se modifican las zonas de patio asignadas a cada grupo para rotar los patios interiores.

PRIMER TURNO (10:35 – 10:55)		SEGUNDO TURNO (11:20 – 11:40)	
ZONA	GRUPO	ZONA	GRUPO
2º ESO		1º ESO	
Nº 5 (PATIO INTERIOR)	S2A	Nº 5 (PATIO INTERIOR)	S1C
Nº 9 (PISTA DE BALONCESTO)	S2B	Nº 6 (PATIO INTERIOR)	S1D
	S2C	Nº 10 (PISTA DE FÚTBOL)	S1A
Nº 4 (PATIO GRAFFITTI)	S2D		S1B
Nº 3 (PATIO GRAFFITTI)	S2E	Nº 8 (LATERAL - ESCALERA DE INCENDIOS)	S1G
Nº 7 (LATERAL – ESCUELA INFANTIL)	S2F		S1H
		S2G	Nº 3 (PATIO GRAFFITTI)
Nº 6 (PATIO INTERIOR)	S2H	Nº 4 (PATIO GRAFFITTI)	S1F
4º ESO		3º ESO	
Nº 8 (LATERAL - ESCALERA DE INCENDIOS)	S4A	Nº 2 (DELANTERA DERECHA)	S3A
	S4B		S3B
Nº 11 (MESAS DE PING PONG)	S4C	Nº 7 (LATERAL – ESCUELA INFANTIL)	S3C
	S4D		S3D
	S4E	Nº 11 (MESAS DE PING PONG)	S3E

Nº 8 (LATERAL - ESCALERA DE INCENDIOS)	S4F	Nº 9 (PISTA DE BALONCESTO)	S3F
		Nº1 (DELANTERA IZQUIERDA)	PMAR
1º BACHILLERATO			
Nº 10 (PISTA DE FÚTBOL)	BC1A		
	BC1B		
	BM1A		
	BH1A		
2º BACHILLERATO			
Nº 2 (DELANTERA DERECHA)	BC2A		
	BC2B		
Nº 1 (DELANTERA IZQUIERDA)	BH2A		
	BH2B		

Medidas de Protección: Se mantendrá una distancia interpersonal mínima de 1,5 m Uso de mascarilla

10.USO DE ESPACIOS COMUNES Y ASEOS

Se considera muy importante prevenir la transmisión cruzada entre alumnos/as y/o grupos con limpieza y/o desinfección adecuada de material/espacios compartidos.

En el caso de los y las profesionales que prestan asistencia en el mismo espacio con diferentes alumnos/as de manera consecutiva (fisioterapia, logopeda...) se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.

El centro dispone de una sala de aislamiento (aula 006) donde llevar a las personas que inician síntomas compatibles con la infección. En dicha sala hay disponible gel hidroalcohólico, toallas de papel desechables, un cubo con tapa, un termómetro sin contacto, desinfectante de superficies, mascarillas FFP2, mascarillas quirúrgicas y 1 pantalla facial protectora.

BIBLIOTECA		
Dotación materiales	Aforo	Protocolo de limpieza
Hidrogel Papelera	35 personas Se mantendrá una distancia interpersonal mínima de 1,5 m (factor1)	Ventilación Uso de mascarilla Limpieza diaria

ASEOS		
Dotación materiales	Aforo	Protocolo de limpieza
Agua, jabón y papel higiénico	2 personas Se mantendrá una distancia interpersonal mínima de 1,73 m (factor 2)	3 veces al día

GIMNASIO		
Dotación materiales	Aforo	Protocolo de limpieza
Hidrogel Papelera papel secado desinfectante de superficie	27 Se mantendrá una distancia interpersonal mínima de 2 m (factor 3)	Una vez al día

- El uso de ascensores será individual
- Los pasillos y las escaleras serán de doble sentido. Se indicará el sentido de la marcha con flechas pegadas en el suelo de distinto color para su rápida identificación. Se limpiarán una vez al día. Las barandillas y la botonera del ascensor se limpiarán tres veces al día.

11.GESTIÓN DE AFOROS

OCUPACIÓN DE ESPACIOS CON ASIENTOS DEFINIDOS

Se ha calculado el aforo de las aulas y espacios con asientos definidos atendiendo a la siguiente tabla:

Factor	Descripción	Ocupación m ² /p (O)	Distanciamiento (D)
Factor 1 Bajo	Personas sentadas en asientos definidos, aulas, teatros, cines, salones de actos, graderíos, comedores, etc.	2.25	1,50 m
Factor 2 Medio	Personas de pie sin condiciones que les hagan especialmente vulnerables y que no presupongan necesidades especiales de distanciamiento	3.00	1,73 m
Factor 3 Alto	Personas que por sus condiciones físicas o edad presupongan la necesidad de ampliar la superficie de distanciamiento	4.00	2,00 m

PLANTA BAJA		PLANTA PRIMERA		PLANTA SEGUNDA	
AULA	AFORO	AULA	AFORO	AULA	AFORO
Sala de profesores 1	23	102	20	202	20
006	2	104	22	204	21
004	20	108	20	206	20
Sala profesores 2	6	110	20	212	20
Sala de juntas	12	112	15	214	19
Salón de Actos	30	114	20	216	21
003	20	116	19	218	20
005	18	118	19	220	20
011	20	122	10	201	18

Biblioteca	35	123	10	203	24
007	27	106	10	205	21
Gimnasio	27	109	10	207	22
009	27	101	19	211	20
001	15	103	23	213	20
AULAS INFORMÁTICA	17	105	20	215	21
		107	22	217	20
		111	30		
		115	28		
		117	20		
		119	30		

Listado de alumnos por curso y grupo con datos personales. **Anexo 12: Datos de los alumnos entregados a la persona de Referencia del centro de salud.**

12.SEÑALIZACIÓN

Zonas	Descripción	Tipo de señalización
A la entrada del centro	Señalización de obligación y prohibición.	<p>MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN • COVID - 19</p>  LÁVESE LAS MANOS CON FRECUENCIA  TOSA O ESTORNUDE SOBRE EL CODO FLEXIONADO O SOBRE UN PAÑUELO  MANTENGA LA DISTANCIA DE SEGURIDAD INTERPERSONAL ENTRE 1,5m Y 2m  NO SE TOQUE LOS OJOS, LA NARIZ O LA BOCA  EVITE EL SALUDO CON CONTACTO FÍSICO
Vías de circulación	Están señalizados los sentidos de circulación de pasillos y vestíbulos.	

Filas	Señalada la distancia de seguridad	
La señalización es antideslizante y resistente al desgaste y limpieza		
Información general	Cartelería para reforzar el uso de mascarilla, el mantenimiento de las distancias de seguridad y el correcto lavado de manos	

13. FORMACIÓN E INFORMACIÓN. ALUMNADO Y PERSONAL

El equipo directivo se asegurará que la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas lleguen y son comprendidas por toda la comunidad educativa.

		Información	Canales
Equipo directivo	Proporcionar información a toda la comunidad educativa	Se implementarán actividades de educación para la salud que incluyan las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19.	Incluir la información de manera transversal en los programas y actividades de educación.*
Docentes	Transmitirán la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención e higiene al alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> – Síntomas de la enfermedad – Cómo actuar ante la aparición de síntomas – Medidas de distancia física y limitación de contactos – Higiene de manos y resto de medidas de prevención personal – Uso adecuado de la mascarilla – Fomento de la corresponsabilidad en la salud propia y la de otros – Prevención del estigma 	Se debe potenciar el uso de infografías, carteles y señalización que fomente el cumplimiento y la comprensión de las medidas de prevención e higiene

Familias	Se enviará la información a todas las familias	Información sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en el centro educativo.	Se mantendrá un canal disponible para la solución de dudas que puedan surgir.
----------	--	--	---

***Material de apoyo:** En el Anexo 11 se recogen materiales de utilidad que pueden servir tanto para la concienciación de la comunidad educativa, como de base para preparar material didáctico para trabajar con el alumnado. Se recomienda la utilización de la web <https://estilosdevidasaludable.sanidad.gob.es/> para trabajar aspectos relacionas con una vida saludable.

Se priorizará que el alumnado NEE acuda a clase todos los días de forma presencial así como otro tipo de alumnado en riesgo de exclusión.

El centro educativo seguirá siendo un entorno solidario, respetuoso e inclusivo. Es importante prevenir la estigmatización de los estudiantes y de todo el personal que hayan podido estar expuestos al virus o puedan infectarse en el futuro.

En las primeras semanas del inicio del curso, a través de las actividades de acogida y de acción tutorial se hará un recordatorio en cada jornada, y hasta que se adquieran las nuevas rutinas, de las medidas básicas de higiene y prevención.

Los tutores y tutoras realizarán el seguimiento de la asistencia a clase, disponiendo del debido registro, con el fin de conocer si el alumnado ha faltado por motivos de salud u otro motivo justificado.

Se entregará al profesorado los anexos 1 y 2 antes de empezar el curso escolar para informarles sobre el plan de Contingencia del IES Montevil, y al alumnado los anexos 3, 4 y 4 bis. El anexo 3 lo devolverán los alumnos firmado durante la primera semana de clase.

Con la instalación de cámaras web en las aulas en el mes de enero ya es posible retransmitir las clases. Los docentes están utilizando esta herramienta en los grupos semipresenciales, lo que favorece que el alumnado tenga una continuidad en las clases que recibe y no se pierda en el seguimiento de las unidades didácticas. Ya se ha informado a las familias de los principios que rigen la enseñanza semipresencial en los grupos de 1.º de Bachillerato y 4.º de ESO (Anexo 14).

Anexo 1: Información sobre el Plan de Contingencia para el profesorado

Anexo 2: Información sobre la organización de guardias de aula, de recreo y de Aula Covid.

Anexo 3: Declaración responsable familias

Anexo 4: Información familias que conforman la comunidad educativa

Anexo 4 bis: Información familias sobre el plan de Contingencia del IES Montevil

Anexo 14: Normas que regulan la enseñanza semipresencial en 4.º de ESO y 1.º de Bachillerato

14. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

Si un alumno presentase síntomas compatibles con la COVID-19 (fiebre o febrícula, tos, dificultad para respirar, pérdida de gusto u olfato, dolor de garganta, cefaleas, escalofríos, vómitos, diarrea,

malestar y/o dolor muscular) se avisará al profesor de guardia Covid para que suba a recoger al alumno al aula de grupo.

En el caso de que el alumno estuviera dispensado de llevar mascarilla, el profesor usaría el material EPI que se encuentra en el aula Covid: bata desechable, gafas o pantalla y mascarilla FFP2. ES MUY IMPORTANTE QUE SE ADVIERTA DE ESTA CIRCUNSTANCIA AL AVISAR AL PROFESOR COVID.

El profesor de guardia Covid bajará con el alumno a la planta baja, pedirá a las Conserjes la llave del aula Covid (006) y le dará los datos del alumno a las conserjes para que se pongan en contacto con la familia y vengan a recoger al alumno o autoricen que se vaya a su domicilio solo, si sus condiciones lo permiten.

El profesor de guardia Covid llevará al alumno al aula Covid donde comprobará su temperatura con el termómetro sin contacto.

El profesor de guardia Covid rellenará el parte **“Control Aula Covid” (Anexo 5)** incluyendo: hora de entrada en el aula, nombre y apellidos del alumno, curso y grupo, síntomas, temperatura y nombre del profesor.

Si el alumno tuviese permiso para irse a su domicilio solo, se le dejará salir del centro una vez anotados todos los datos. Si el alumno tuviese que esperar a algún familiar, permanecerá en el Aula Covid hasta que vengan a buscarlo.

Una vez se vacíe el aula, el profesor de guardia Covid anotará la hora de salida en el parte “Control Aula Covid”, dejará dos ventanas del aula Covid abiertas, cerrará la puerta y avisará en Conserjería para que pasen a limpiar el aula.

Al finalizar el día el Coordinador Covid del centro se pondrá en contacto con la persona de referencia del Centro de Salud para informar sobre los alumnos que hayan abandonado el centro con síntomas compatibles con la Covid 19.

15.GESTIÓN DE CASOS

La información relacionada con la atención ante situaciones de sospecha, casos confirmados o estudios de contactos estrechos y brotes está disponible en la página de Astursalud en el informe:

Guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos del Principado de Asturias (ver [Anexo 13](#)).

SALA CONFINAMIENTO CASOS PROBABLES COVID		
NOMBRE	DOTACIÓN	LIMPIEZA
AULA 006	2 mascarillas FFP2 1 papelería con bolsa, tapa y pedal 1 caja de pañuelos desechables 20 pares guantes de nitrilo 1 desinfectante de superficies 10 mascarillas quirúrgicas 1 termómetro sin contacto 1 pantalla facial	Se ventilará durante 15 minutos tras cada estancia. Se desinfectará la mesa ocupada por el alumno tras cada estancia

Teléfono de aviso casos sospechosos COVID: 984 100 400/900 878 232 /112

Aviso a la Familia: **Teléfono de urgencias facilitado por las familias en las matrículas, padre o madre**

Comunicación al Centro de Salud de referencia:

Centro de salud de referencia		
Persona de referencia	Teléfono	Dirección del Centro
Andrea Martínez Espinosa		C/ Río Cares 20

16.LIMPIEZA, VENTILACIÓN Y DESINFECCIÓN

Se llevará a cabo:

- Limpieza y desinfección al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso, por ej. en los aseos donde será de al menos 3 veces al día.
- Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.
- Se utilizarán como desinfectantes diluciones de lejía (1:50) recién preparada o desinfectante viricida autorizado y registrado por Ministerio de Sanidad. (Durante el uso respetar indicaciones de etiqueta y/o ficha de datos de seguridad química).

- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- En el caso de que se establecieran turnos en las aulas, comedor u otros espacios cuando cambie el alumnado, se recomienda la limpieza, desinfección y ventilación entre turno y turno.
- En el caso de que se empleen uniformes o ropa de trabajo, se procederá al lavado y desinfección diaria de los mismos, debiendo lavarse de forma mecánica en ciclos de lavado entre 60 y 90 grados centígrados.
- Asimismo, se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo compartidos, en cada cambio de turno, y al finalizar la jornada con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de una persona.
- Al terminar de utilizar un ordenador de uso compartido, la persona que lo deja deberá ser responsable de que se desinfecte la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla y aquel material que ha manipulado. Para este fin se dispondrá de papel y desinfectante de superficies.
- Se deberá disponer de papeleras, a ser posible con tapa y pedal, en los que poder depositar pañuelos y cualquier otro material desechable. Estas papeleras deberán ser limpiadas de forma frecuente y, al menos, una vez al día.
- Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos cinco minutos (mejor 10 minutos si la sala estaba ocupada de antemano) al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias:
 - Cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan, mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.
 - Se debe aumentar el suministro de aire fresco y no se debe utilizar la función de recirculación de aire interior.
- La limpieza de superficies de contacto frecuentes se realizará al menos dos veces al día, una de ellas al inicio o final de la jornada.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA

ESPACIOS COMUNES Y EQUIPAMIENTOS						
	Antes de cada uso	Después de cada uso	Diariamente	Mínimo una vez al día	Semanalmente	Comentarios
Ventilación				✓		Mínimo 10 minutos 3 veces al día
Manetas y pomos de puertas y ventanas, interruptores				Limpieza y desinfección		2 veces al día
Barandillas y pasamanos de escaleras y botoneras de ascensores				Limpieza y desinfección		3 veces al día
Encimeras y mostradores				Limpieza y desinfección		1 vez al día. En zonas de despacho y comunes 3 veces al día

Sillas y bancos				Limpieza y desinfección		1 vez al día
Ordenador, teclado, ratón		desinfección				Tras cada uso por el mismo usuario
Teléfonos, utensilios de oficina				Limpieza y desinfección		Tras cada uso por el usuario
AULAS Y ESPACIOS DE JUEGO						
Superficies de contacto frecuente				Limpieza y desinfección		1 vez al día. En mesas de profesor tras cada uso. En mesas de alumnos a partir de 14 años, el alumnado tras un cambio de ocupación.
Ventilación				✓		Mínimo 10 minutos en cada periodo lectivo
Suelos				Limpieza y desinfección		1 vez al día
ASEOS, DUCHAS						
Ventilación				✓		Mínimo 10 minutos 3 veces al día
Suelos y otras superficies				Limpieza y desinfección		Aseos 3 veces al día
Duchas		Limpieza y desinfección				1 vez al día o tras cada uso
Papeleras			Limpieza y desinfección			1 vez al día

- Los operarios de limpieza trabajan tras la finalización de las sesiones lectivas o en horario de tarde. Se ha reforzado el servicio con la contratación de un operario a media jornada entre las 9:00 y las 13:00.
- Material y protecciones para realizar tareas de limpieza: Desinfectantes y productos de limpieza variados. Carros de limpieza. Mascarillas profesionales. Mascarillas FFP2
- Determinación de los espacios para gestión de residuos como se hace habitualmente, clasificados como marca la normativa

Durante las mañanas el operario encargado de la limpieza, se encargará de llevar a cabo las tareas descritas en el **Anexo 6: Control limpieza mañanas IES Montevil**. Por las tardes se llevarán a cabo el resto de tareas de limpieza y desinfección.

Para llevar un control de la limpieza de los cuartos de baño, se dispone del cuadro de control **Anexo 7: Control limpieza de baños**

En cada aula se rellenará diariamente un cuadro de control de ventilación **Anexo 10: Control ventilación de aulas**

NUEVO PROTOCOLO DE VENTILACIÓN ENERO 2021

En el primer trimestre se hicieron mediciones de CO₂ en las aulas obteniendo los siguientes resultados:

En aulas de tamaño normal, es necesario abrir 3 HOJAS de ventanas. Las 3 hojas han de estar totalmente abiertas (no a medias) y las persianas subidas. Con 3 hojas abiertas la ventilación es perfecta y los ppm de las aulas rondan los 700/900 ppm de media, en función de los alumnos en el aula y el viento que haga. Si dejamos sólo 2 hojas abiertas la concentración está entre 900ppm y 1100ppm

En las aulas grandes es necesario tener 4 HOJAS abiertas. Con 3 hojas abiertas no bajamos de 1100/1200ppm, con 4 hojas abiertas ya nos acercamos a los 800/900ppm.

AULA 004 este aula necesita tener el ventanuco abierto más todas las ventanas que dan al pasillo y la puerta abierta y además abrir las ventanas de ese pasillo que dan al patio. Con todo abierto se alcanzan valores entre 850/950 ppm.

Para cualquier tipo de aula, no pueden permanecer las ventanas cerradas más de 10 minutos, pasados los 7/8 minutos las concentraciones suben siempre por encima de 1200ppm.

Se hicieron comparaciones entre ventilación cruzada (1 puerta abierta y la ventana contraria abierta) y sólo ventanas abiertas y las mediciones de CO2 eran similares, por lo que se aconseja ventilación sólo con las ventanas del aula abiertas ya que la corriente de aire es menor y se pasa menos frío en el aula.

Atendiendo a las “Recomendaciones de ventilación en centros educativos para reducir las probabilidades de contagio de Covid-19” publicado por la Consejería el 30 de diciembre de 2020 y a las mediciones de CO2 que se realizaron en el centro durante el 1º trimestre.

Se informa al profesorado que las ventanas de nuestro centro han de permanecer abiertas todo el tiempo posible y nunca cerrarlas más de 10 minutos seguidos, es por ello por lo que se hace un nuevo parte de ventilación (Anexo 10). Se informa a los profesores de la posibilidad de llevar a cabo una ventilación cruzada.

Disponemos de 3 equipos medidores para que el profesorado que lo considere necesario pueda hacer mediciones en sus aulas.

17.GESTIÓN DE RESIDUOS

Gestión de residuos sin positivos

La separación de los residuos se realizará como viene haciéndose habitualmente, tratando de maximizar dicha separación al objeto de reducir la fracción resto generada. Las fracciones separadas solo se depositarán en los contenedores correspondientes. Los guantes de látex o nitrilo empleados para otros usos no deben depositarse en el contenedor de envases ligeros (amarillo), sino en el de resto.

Gestión de residuos con positivos o en cuarentena

En Centros con positivo o en cuarentena por COVID-19, las bolsas de fracción resto generadas, adecuadamente cerradas, se depositarán exclusivamente en el contenedor de fracción resto o en cualquier otro sistema de recogida de fracción resto establecido en la entidad local del siguiente modo:

- Los residuos del/de la paciente, incluido el material desechable utilizado por la persona enferma (guantes, pañuelos, mascarillas), se han de eliminar en una bolsa de plástico (**bolsa 1**) en un cubo de basura dispuesto en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.
- La bolsa de plástico (bolsa 1) debe cerrarse adecuadamente e introducirse en una segunda bolsa de basura (bolsa 2), al lado de la salida de la habitación, donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por el cuidador, y se cerrará adecuadamente antes de salir de la habitación.
- La **bolsa 2**, con los residuos anteriores, se depositará con el resto de los residuos domésticos en la bolsa de basura (bolsa 3) correspondiente al cubo de fracción resto. Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.
- La **bolsa 3** cerrada adecuadamente se depositará exclusivamente en el contenedor de fracción resto (o en cualquier otro sistema de recogida de fracción resto establecido en la entidad local).

18.GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN. CANALES

Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, mail, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo consideren, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

La Consejería de Educación elaborará un vídeo que estará a disposición de la Comunidad Educativa en el que se detallarán los pasos a seguir para acceder a la cuenta de Microsoft 365.

Los canales de comunicación serán:

El **correo educastur**: Se priorizará este canal para las comunicaciones oficiales con las familias: boletín de notas, reclamaciones, petición de certificados,....

Será el medio oficial de comunicación con el profesorado, junto con los equipos TEAMS.

La aplicación **TokApp**: Se usará para información rápida y comunicación de faltas, partes de amonestación, resultados de pruebas, marcha académica

Chat en TEAMS para celebrar reuniones con las familias de forma colectiva o individual y para todo tipo de reuniones de equipos docentes, tutores, departamentos, ...

La **página web**: Se utilizar para dar información de carácter general, actividades extraescolares, contenidos y criterios de evaluación de las materias, criterios de promoción y titulación en el centro, modelos de reclamaciones,

El **teléfono**: se utilizará en los casos de necesidad urgente de tipo médico o disciplinario, o cuando no se pueda contactar por los otros medio

ANEXOS

ANEXO 1: Información sobre el plan de Contingencia para el profesorado

PLAN DE CONTINGENCIA COVID DEL IES MONTEVIL

Anexo Profesores.

Es muy importante que todo el profesorado colabore y se implique en las instrucciones que vamos a detallar. Es muy importante ser referencia y ejemplo para nuestros alumnos. De nuestro compromiso depende que el centro sea un entorno lo más seguro posible.

Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Todas las personas están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar.
- El uso de mascarilla no será exigible a las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización. Debe justificarse esta situación por un facultativo.
- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre con una distancia interpersonal de al menos dos metros.

Higiene y prevención en el entorno escolar

La **higiene de manos** se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:

- Al empezar y finalizar la jornada escolar
- Antes y después de ir al WC
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz
- Antes y después de salir al patio
- Antes y después de comer
- Antes y después de ponerse y retirarse una mascarilla
- Siempre que las manos estén visiblemente sucias
- Antes y después de usar o compartir espacios o equipos múltiples (mesas, teclados, ratones de ordenador, entre otros.)

Higiene respiratoria

- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera.
- Tras toser o estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Se desaconseja el uso del cepillo de dientes en estos momentos dada la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad en los baños compartidos así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene.
- Se evitaran las actividades que impliquen el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros...) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos/as o centros escolares.

Accesos:**Accesos y horarios establecidos para la entrada de alumnos**

- Habrá dos marcos horarios. Los alumnos de 2º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato entrarán a las 8:20 y saldrán a las 13:10. Los alumnos de 1º y 3º de ESO entrarán a las 9:05 y saldrán a las 13:55.

ACCESOS DISPONIBLES	GRUPOS	HORARIO DE ENTRADA	HORARIO DE SALIDA
Acceso 1 puerta principal C/ Río EO	S4A; S4B; S4C; S4D; S4E; S4F;	8:20	13:10
	S2A; S2B; S2C; BC2A; BH2B	8:20	13:10
	S1A; S1B; S1C; S1D; S1E, S1F;	9:05	13:55
	S1G; S1H; 3º PMAR	9:05	13:55
Acceso 2 puerta lateral C/ Ramón Areces	BC1A; BC1B; BH1A; BM1A;	8:20	13:10
	S2F; S2G; BC2B	8:20	13:10
	S3A; S3B; S3C; S3D	9:05	13:55
Acceso 3 puerta tecnología C/ Ramón Areces	BH2A; S2D; S2E; S2H	8:20	13:10
	S3E; S3F	9:05	13:55

- Los alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato acudirán a clase en formato semipresencial divididos en dos turnos: verde y azul. El calendario está disponible en la página web. El resto del alumnado acudirá todos los días.
- Toda la información de accesos está disponible en la página web del centro.
- Se accederá exclusivamente por las áreas asignadas a cada clase. Podrá solicitarse el carnet escolar en cualquier momento para comprobar la identidad de los alumnos y que acceden por el lugar indicado.
- Los alumnos esperarán en las zonas asignadas en el patio en fila antes de acceder al edificio.
- Se debe caminar en todo momento por la derecha siguiendo las flechas de colores del suelo.
- Todos los desplazamientos dentro del recinto escolar se realizarán en fila de a uno.
- **El profesorado, en cualquier lugar en que se encuentre, velará porque todo el alumnado se desplace en fila de a uno.**
- No se podrá estacionar en la zona de marcas blancas delante de las aceras colindantes con el edificio hasta las 9:15. En ningún caso se podrá estacionar en

la zona de la acera de la fachada principal pintada en blanco. Está reservada para el acceso de una alumna con discapacidad visual.

- No se podrá hacer uso de los coches estacionados o acceder al aparcamiento del centro durante los periodos de recreo.

En los espacios comunes

- Al terminar de usar un ordenador de uso compartido, el profesor será responsable de su desinfección con papel y desinfectante de superficies o similar.
- El profesor no compartirá, en la medida de lo posible, sus materiales con ningún compañero. Si fuera necesario, se desinfectarán.
- Se evitará, en la medida de lo posible, trabajar con papel.
- Se guardará una distancia interpersonal de 1,5 m en todo momento.
- En los baños se mantendrá igualmente el 1,5 m de distancia.

En el aula

- Se dejará entrar al alumnado que llega tarde. Se anotará en Sauce. La acumulación de retrasos puede ser motivo de sanción.
- Es preferible usar las pizarras blancas frente a las verdes.
- El profesor debe higienizar su puesto de trabajo y el equipo informático. Se dispondrá de papel y limpiador de superficies.
- Se evitará, en la medida de lo posible, la entrega de fotocopias al alumnado.
- Se evitará, en la medida de lo posible, permanecer a menos de 1,5 m de otra persona durante un tiempo superior a 15 minutos. Esta medida es estricta si una persona no tiene mascarilla.
- Se debe vigilar que los alumnos mantengan la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros en todo momento.
- Se debe vigilar que los alumnos higienicen las manos con hidrogel al entrar y salir del aula. El alumnado puede traer su propio hidrogel si lo desea.
- Se debe velar porque las mesas permanezcan en las marcas del suelo que señalan la distancia mínima.
- Se debe vigilar que los alumnos permanezcan sentados en el pupitre asignado, incluido durante los cambios de clase salvo para acudir a otro aula donde se impartan clases o salir al patio. Para cambiar de puesto se debe contar con la autorización del tutor, previa consulta a Jefatura de Estudios.
- No se puede permitir a los alumnos gritar ni cantar, ni varias personas pueden hablar a la vez. Es importante no sobrecargar el aire más de lo necesario. Será el profesor quien dé la palabra y diga quién y cuándo puede hablar.
- Las puertas permanecerán cerradas en todo momento y se usarán las ventanas para ventilación bajo la supervisión del profesorado.
- Se ventilarán las clases en cada periodo lectivo. El tiempo estimado es de al menos 5 minutos si no hay cambio de alumnos o de 10 minutos si se ha producido cambio de alumnos. **Se anotará en el parte de aula la hora de inicio y de fin de la ventilación.**
- A partir de 3º de ESO, el alumnado será responsable de higienizar su mesa bajo la supervisión del profesorado cuando haya un cambio de ocupante en la mesa.
- En las materias optativas con alumnos de diferentes grupos, se distribuirá al alumnado por clases en el aula cuando sea posible.

- Cada alumno debe traer el material necesario para seguir las clases. No está permitido compartir material personal (bolígrafos, gomas,...) entre alumnos.
- Los alumnos podrán hacer uso de las taquillas al inicio y al final de la jornada escolar, manteniendo la distancia de 1,5 con la supervisión del profesor de esa hora.
- Se debe recordar a los alumnos que sólo está permitido usar el baño en caso de emergencia.
- Sólo se podrá usar los aseos en el recreo o durante la clase con autorización del profesorado. **No se puede ir al baño entre clase y clase.**
- Se informará a jefatura de estudios con el parte de amonestación de cualquier conducta contraria a estas instrucciones
- No se puede enviar a un alumno a jefatura de estudios. En el caso de una conducta extremadamente disruptiva, se debe llamar a un profesor de guardia para que acompañe al alumno a jefatura de estudios.

En las guardias

De aula

- Un profesor designado será el profesor de guardia covid que además será el profesor de pasillo de la planta baja.
- Se asignarán puestos fijos en el resto de pasillos: planta primera par, planta primera impar, planta segunda par y planta segunda impar.
- No se puede abandonar el puesto de guardia en el pasillo hasta que le sustituya el siguiente profesor de guardia de pasillo. Ningún pasillo puede quedar desatendido en ningún momento.
- Uno de los profesores de guardia restantes comprobará las ausencias en la Sala de Profesores y se distribuirán las guardias de aula de forma equitativa.
- Se informará a Jefatura de Estudios de las ausencias de profesores no anotadas.
- Siempre se priorizará la guardia de pasillo respecto a la de aula.
- Si un profesor de guardia no tuviera función, debe estar localizable en la Sala de Profesores

De recreo

- El recreo para el primer turno será de 10:35 a 10:55 y el recreo para el segundo turno será de 11:20 a 11:40.
- Cada guardia de recreo computa como media guardia.
- Se asignarán puestos de guardia en el patio y en los pasillos.
- Si las condiciones meteorológicas lo permiten las guardias de recreo se harán en el exterior. Si no, se harán en el pasillo, permaneciendo los alumnos en el aula en sus pupitres.
- Se debe velar porque los alumnos bajen y suban a las aulas en fila de a uno.
- Se debe velar porque los alumnos permanezcan en el sector acotado del patio para el grupo o curso correspondiente.
- No se permiten los juegos con balón o con cualquier otro objeto que se pueda compartir o que no permitan guardar la distancia de seguridad.
- Se debe velar porque los alumnos guarden la distancia de seguridad el mayor tiempo posible. En el aula se debe velar porque permanezcan sentados en sus sitios.
- Sólo se puede comer y beber en el periodo de recreo.
- En ningún caso los alumnos compartirán alimentos o bebidas durante el recreo.

- No está permitido beber de fuentes o de grifos. Si es necesario pueden traer su botella de agua (se aconseja que sea reutilizable).
- Si el recreo ha tenido lugar en el aula, se velará porque esté limpia, tanto por el profesor de guardia como el que entre a continuación.
- Gestión de entradas y accesos al patio.

ACCESOS DISPONIBLES	GRUPOS	HORARIO DE SALIDA	HORARIO DE ENTRADA	ZONA PATIO	DOCENTE RESPONSABLE
Acceso 1 puerta principal C/ Río EO	1º C, 1º D	11:20	11:40	10 (PISTA FÚTBOL)	PROF. GUARDIA
	1º A	11:20	11:40	5 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	1º B	11:20	11:40	6 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	1º E, 1º F	11:20	11:40	8 (BIBLIOTECA – ÁRBOL)	PROF. GUARDIA
	1º G	11:20	11:40	3 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	1º H	11:20	11:40	4 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2º A	10:35	10:55	5 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	2º B, 2º C	10:35	10:55	9 (PISTA BALONCESTO)	PROF. GUARDIA
	3º P MAR	11:20	11:40	1 (DELANTERA IZQUIERDA)	PROF. GUARDIA
	4º A, 4º B, 4º F	10:35	10:55	1 (DELANTERA IZQUIERDA)	PROF. GUARDIA
	4º C, 4º D, 4º E	10:35	10:55	2 (DELANTERA DERECHA)	PROF. GUARDIA
	BC2A	10:35	10:55	11 (PING PONG)	PROF. GUARDIA
Acceso 2 puerta lateral C/ Ramón Areces	2º F, 2º G	10:35	10:55	7 (CAMINO – PARVULARIO)	PROF. GUARDIA
	3º A, 3º B	11:20	11:40	2 (DELANTERA DERECHA)	PROF. GUARDIA
	3º C, 3º D	11:20	11:40	7 (LATERAL- EDUCACIÓN INFANTIL)	PROF. GUARDIA
	BC1A, BC1B, BM1A, BH1A	10:35	10:55	10 (PISTA FÚTBOL)	PROF. GUARDIA
	BC2B	10:35	10:55	11 (PING PONG)	PROF. GUARDIA
Acceso 3 puerta tecnología C/ Ramón Areces	2º D	10:35	10:55	3 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2º E	10:35	10:55	4 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2º H	10:35	10:55	6 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	3º E	11:20	11:40	11 (MESAS PING PONG)	PROF. GUARDIA
	3º F	11:20	11:40	9 (PISTA BALONCESTO)	PROF. GUARDIA
	BH2A	10:35	10:55	8 (BIBLIOTECA – ÁRBOL)	PROF. GUARDIA

Aula COVID

- Un profesor designado será el profesor de guardia covid.
- Si un alumno presenta síntomas compatibles se llamará al profesor de guardia COVID.
- El profesor de guardia acompañará al alumno al aula COVID y comprobará su temperatura con el termómetro sin contacto.
- En el caso de que el alumno estuviera dispensado de llevar mascarilla, el profesor usaría material EPI: bata desechable, gafas o pantalla y mascarilla FFP2. El profesor de guardia covid registrará los datos personales del alumno y los síntomas observados.
- El profesor de guardia COVID se pondrá en contacto con la familia para que venga a recoger al alumno o autorice a que vaya a su domicilio, si sus condiciones lo permiten.
- El profesor de guardia COVID dará aviso en Conserjería para que pasen a limpiar el aula.
- El responsable COVID comunicará al SESPA las incidencias diarias para que se pongan en contacto con la familia del alumno.

Clases y comunicaciones telemáticas

- Todas las comunicaciones oficiales se realizarán a través de las aplicaciones Microsoft 365, de la aplicación de mensajería TokApp y del teléfono.
- Todas las materias tendrán un aula virtual en el entorno M365 y educastur.
- Los alumnos semipresenciales y los que no puedan venir al centro por causa justificada seguirán el programa a través de las aulas virtuales.
- Los alumnos y sus padres deben ser conocedores del usuario y contraseña de sus hijos.
- Se optará siempre por la comunicación telemática o telefónica con el centro y sus profesores.
- Sólo en casos excepcionales y justificados se podrá acudir al centro con cita previa para gestiones académicas o entrevistas con los tutores.

Al inicio de las clases se explicará la necesidad de seguir estas indicaciones por la seguridad de todos. Si algún alumno no siguiera estas normas, se informará a las familias inmediatamente. El incumplimiento de estas instrucciones se entenderá como conducta gravemente perjudicial para la convivencia dentro del apartado *actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad de la comunidad educativa del centro*. Las sanciones asociadas incluyen la pérdida del derecho a asistencia al centro por un periodo superior a tres días e inferior a un mes.

En cualquier caso se debe dedicar la primera semana a explicar estas reglas y el por qué de su puesta en marcha. Esto es tarea de todo el profesorado del centro.

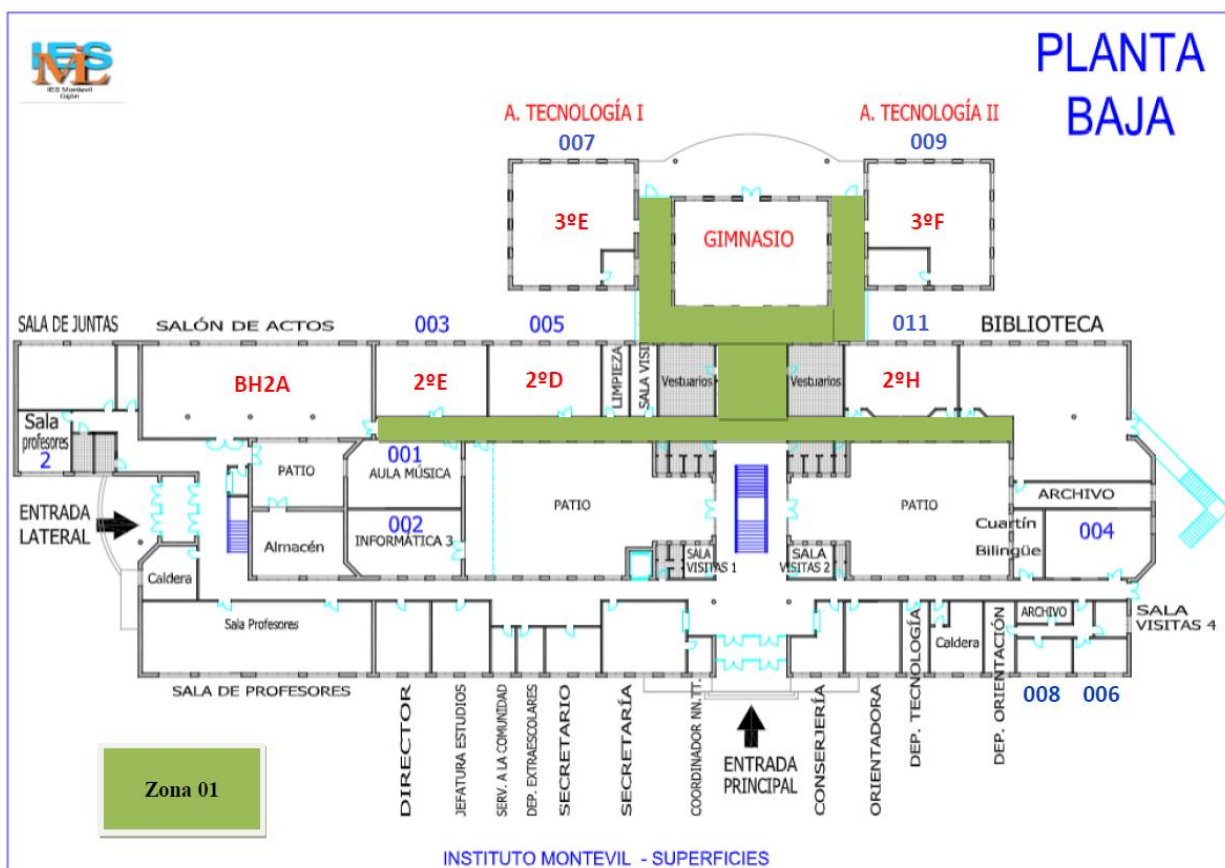
Esta normativa podría sufrir modificaciones a la vista de cómo se desarrollen las clases durante las dos primeras semanas.

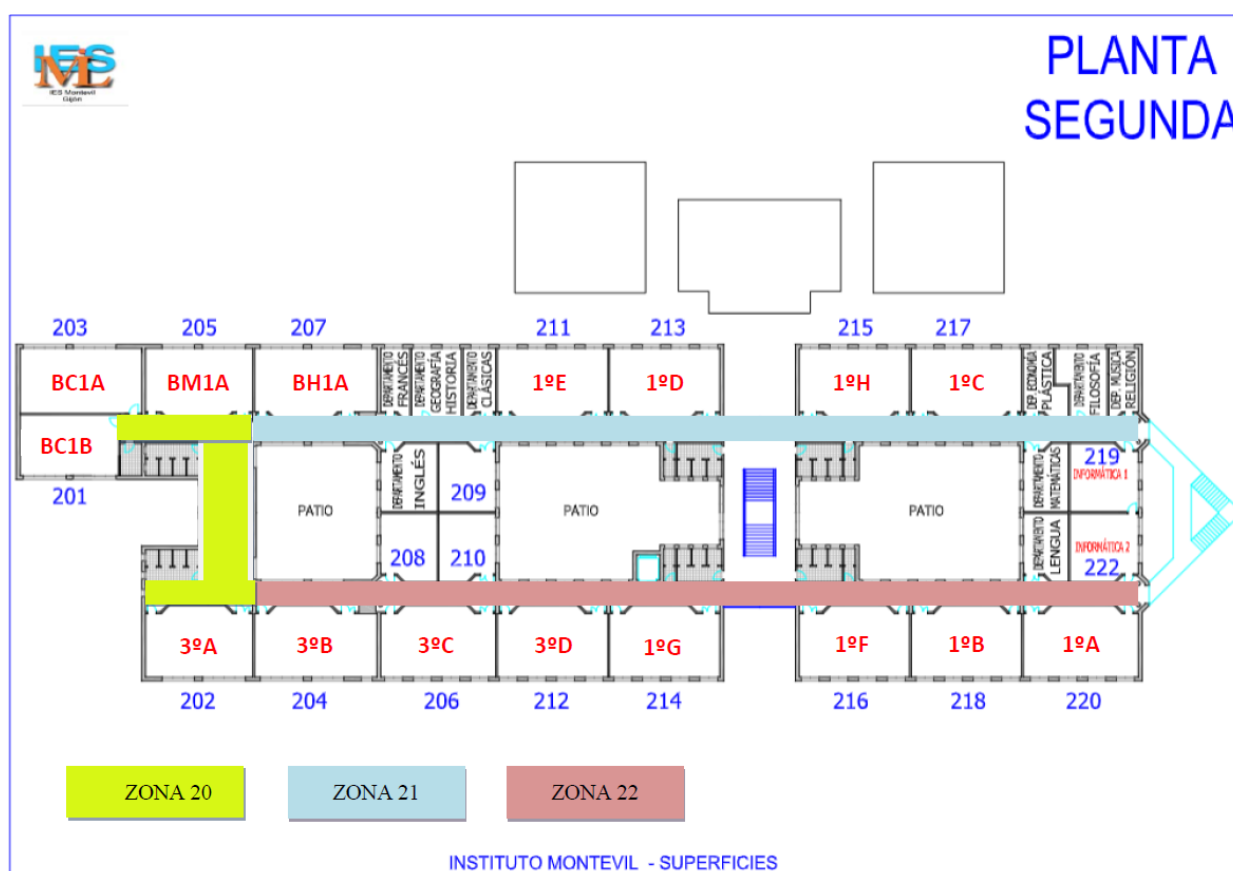
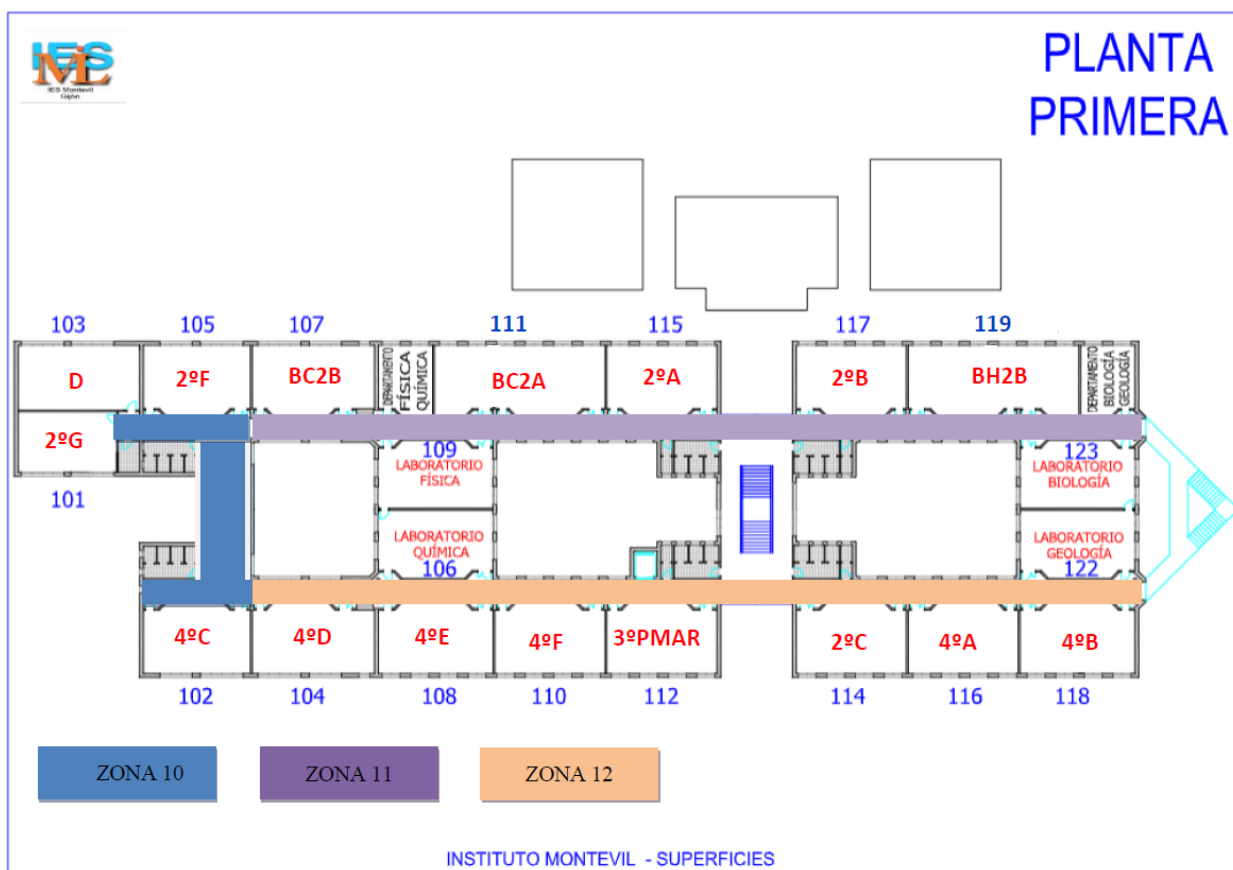
Anexo 2: Información sobre la organización de guardias de aula, de recreo y de Aula Covid.

FUNCIONAMIENTO DE LAS GUARDIAS EN SITUACIÓN COVID 20-21

A) De clase y pasillo.

Se han organizado varias zonas en los pasillos para las guardias. El propósito es controlar las posibles aglomeraciones de alumnos en baños y zonas exteriores de las aulas. Hemos denominado las zonas de acuerdo a su localización: las zonas 0 (10 y 20) en los baños de la escalera lateral, las zonas 1 (01, 11 y 21) en los pasillos de las aulas impares y las zonas 2 (12 y 22) en los pasillos de las aulas pares. Como recordatorio el primer dígito se refiere a la planta y el segundo a la zona. En los siguientes planos se puede ver con claridad:





Los profesores G, cuando los haya, son los que harán guardia de aula si hay alguna ausencia. En caso de que no tuvieran que sustituir, deben permanecer en la Sala de Profesores. El profesor

COVID pasará por la sala de profesores a mirar el parte de guardia. Será el que comunique a los profesores de guardia quién falta a esa hora. Pasará por todos los puestos de guardia y notificará cualquier incidencia a JE.

Si hubiera más ausencias que profesores G, los profesores de pasillo podrían sustituir en el aula, pero entonces el resto deberán supervisar la planta. Si un profesor está en el entorno de las aulas 105 o 205 puede supervisar las zonas 0 y 1 con facilidad. Si se sitúa en el entorno de las aulas 102 o 202, puede supervisar las zonas 0 y 2. En caso de necesidad se podría llamar al tercer profesor de la otra planta. Si hubiera muchas ausencias podrían hacer guardias de aula hasta cuatro profesores de pasillo, pero como mínimo siempre debe haber un profesor de guardia de pasillo por planta que deberá recorrer las zonas para controlar las aglomeraciones. Si las circunstancias lo exigieran se haría la guardia de clase en la puerta, para controlar los dos espacios: aula y pasillo. Se debe priorizar hacer guardia de aula en los grupos de clase de menor edad.

Ejemplo 1. Una ausencia de profesor. Un profesor G cubre esa ausencia. El segundo G permanece en la Sala. Los profesores de pasillo vigilan sus zonas.

Ejemplo 2. Cuatro ausencias de profesores. 2 profesores G cubren esas ausencias. El profesor de la zona 10 y de la zona 22 cubren las otras dos. El profesor de la zona 12 se encarga de vigilar el pasillo de las zonas pares y de los baños de la escalera lateral. El profesor de la zona 20 se ocupa de controlar la zona del pasillo par y de los baños laterales

Ejemplo 3. Siete ausencias de profesores. 2 profesores G cubren esas ausencias. Los profesores de las zonas 10, 11, 20 y 22 también cubren esas ausencias. El profesor de la zona 12 queda a cargo de controlar la primera planta y un aula de 2º de Bachillerato. El profesor de la zona 21 controla la segunda planta.

Los profesores de guardia de pasillo no abandonarán su puesto hasta que llegue el siguiente profesor de guardia. Se debe prestar atención en estos casos:

- En el cambio de guardia a las 10:35 quedan sin profesor de guardia de relevo las zonas 10, 11, 20, 21 y 22 (los alumnos de esas zonas salen al recreo y son supervisados por los profesores de guardia del primer recreo)
- En el cambio de guardia a las 12:25 quedan sin profesor de guardia de relevo las zonas 10 y 20.
- En el cambio de guardia a las 13:10 quedan sin profesor de guardia de relevo las zonas 01 y 11.

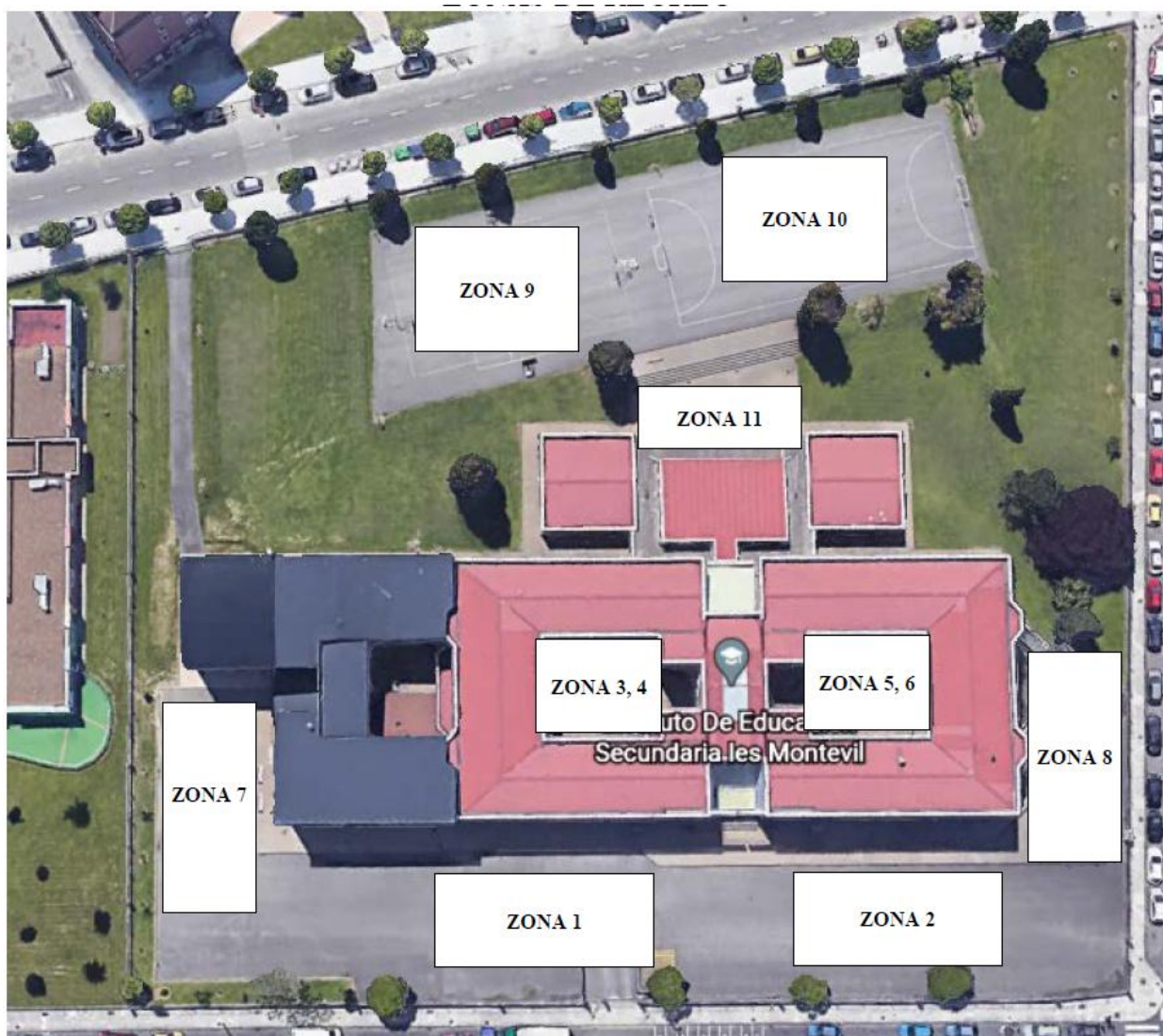
Cada quince días se rotarán los profesores asignados a pasillos y a G. Jefatura enviará un pdf con la nueva asignación al correo del Claustro

B) De recreo.

En este caso tenemos dos áreas distintas. La primera se refiere al patio y la segunda a los pasillos. En caso de buen tiempo las guardias de recreo se harán en el patio. Si las condiciones meteorológicas lo impiden, los alumnos permanecerán en las aulas.

a. En el patio:

Se vigilará que los alumnos no formen grupos numerosos ni permanezcan sin mascarillas salvo si están comiendo o bebiendo. Debemos evitar que se conviertan en contactos estrechos: 15 minutos a menos de metro y medio sin mascarilla.



b. En las aulas:

Los alumnos permanecerán en las aulas. En este caso hay varios profesores por pasillo que deben vigilar que no haya aglomeraciones en los baños y que el comportamiento en las aulas sea el adecuado. Como en el caso del patio, se debe vigilar que no se conviertan en contactos estrechos.

En todo caso se debe vigilar que los alumnos no hagan uso de los teléfonos y que depositen los envoltorios en los contenedores o papeleras correspondientes.

Si hubiera ausencias de profesores de patio se priorizará hacer guardia con el alumnado de menor edad. No está previsto rotar estas guardias para que los profesores conozcan a los alumnos de los grupos a los que hacen guardias.

Cuando no llueva, el profesor que imparta clase en la hora anterior al recreo será el último en salir del aula dejando la puerta cerrada (sin llave) y comprobando que todos sus alumnos se han ido al patio.

Cuando este lloviendo, supervisara que los alumnos no salen del aula hasta que llegue el profesor de guardia de recreo.

Profesor Covid

Si un alumno presentase síntomas compatibles con la COVID-19 (fiebre o febrícula, tos, dificultad para respirar, pérdida de gusto u olfato, dolor de garganta, cefaleas, escalofríos, vómitos, diarrea, malestar y/o dolor muscular) se avisará al profesor de guardia Covid para que suba a recoger al alumno al aula de grupo.

En el caso de que el alumno estuviera dispensado de llevar mascarilla, el profesor usaría el material EPI que se encuentra en el aula Covid: bata desechable, gafas o pantalla y mascarilla FFP2. ES MUY IMPORTANTE QUE SE ADVIERTA DE ESTA CIRCUNSTANCIA AL AVISAR AL PROFESOR COVID.

El profesor de guardia Covid bajará con el alumno a la planta baja, pedirá a las Conserjes la llave del aula Covid (006) y le dará los datos del alumno a las conserjes para que se pongan en contacto con la familia y vengán a recoger al alumno o autoricen que se vaya a su domicilio solo, si sus condiciones lo permiten.

El profesor de guardia Covid llevará al alumno al aula Covid donde comprobará su temperatura con el termómetro sin contacto.

El profesor de guardia Covid rellenará el parte "Control Aula Covid" incluyendo: hora de entrada en el aula, nombre y apellidos del alumno, curso y grupo, síntomas, temperatura y nombre del profesor.

Si el alumno tuviese permiso para irse a su domicilio solo, se le dejará salir del centro una vez anotados todos los datos. Si el alumno tuviese que esperar a algún familiar, permanecerá en el Aula Covid hasta que vengán a buscarlo.

Una vez se vacíe el aula, el profesor de guardia Covid anotará la hora de salida en el parte "Control Aula Covid", dejará dos ventanas del aula Covid abiertas, cerrará la puerta y avisará en Conserjería para que pasen a limpiar el aula.

Entendemos las dificultades de la situación que estamos viviendo pero debemos ayudarnos y velar por hacer correctamente el servicio de guardias, ya que es un elemento muy importante para evitar contagios y los posibles confinamiento de clases, que se derivarían de ellos.

MODIFICACIÓN GUARDIAS DE PROFESORES – Enero 2021

Se han ajustado las guardias de profesores y se han reducido de forma general para los profesores que tenían más de cuatro horas de guardia y para los medios horarios, salvo alguna excepción, ya que podemos dar respuesta a las necesidades del centro con menos profesorado de guardia. Esas horas se convierten en CJE y si Jefatura lo viera necesario, serían de apoyo a guardias los días que se necesite.

Todo el profesor de guardia recorrerá los pasillos hasta que todos los profesores estén en clase, si no tuviesen que entrar en un aula se quedarán en el pasillo en la zona indicada o en la sala de profesores según le corresponda.

Los profesores con una “G” serán los primeros en ocupar las clases de guardia, después entrarán los profesores de esa zona, de otras zonas o de otras plantas (en ese orden). Será supervisado por el profesor COVID.

El profesor COVID, además su función, supervisará que todos los grupos tengan profesor de guardia y comunicará cualquier incidencia a Jefatura de Estudios.

El toque de timbre a las **10:35 h** indica el comienzo del **primer recreo para 2º, 4º y todo el bachillerato**.

El toque de timbre a las **11:20 h** indica el comienzo del **segundo recreo para 1º y 3º de ESO**.

Los profesores que tengan clase en esos momentos, con esos grupos, saldrán los últimos del aula de manera que todos los alumnos abandonan la misma saliendo al recreo.

El profesorado de guardia de esos recreos subirá a las plantas que tienen asignadas para comprobar que todos los alumnos a su cargo han salido al patio. No debe quedar alumno alguno en aulas o pasillos. Según se vayan despejando las zonas, los profesores ocuparan las zonas indicadas en los patios (cuadro de guardias de recreos).

En los días de lluvia el timbre sonará dos veces indicando que todos los alumnos se deben quedar en las clases. El profesorado de guardia recorrerá las zonas asignadas comprobando que los alumnos no se quitan las mascarillas, mantienen espacio entre sí, las ventanas y puertas permanecen abierta, etc.

En los timbres que indican la finalización de las clases, **13:10 h** para **2º, 4º y todo el bachillerato** (excepto 7ª hora de bachillerato en caso de que tengan tutoría) y **13:55 h** para **1º y 3º de ESO**, el profesorado que tiene clase en esos momentos con esos grupos saldrá el último del aula de manera todos los alumnos abandonan el aula para salir del centro.

Dado que se han reducido las guardias en la medida de lo posible, se recuerda que debe extremarse la puntualidad en las mismas.

Anexo 3. Declaración responsable familias

D/D.ª _____, con DNI _____, actuando como padre/madre/tutor/tutora _____ del alumno/a _____

Datos de contacto del Centro Educativo:

- Nombre: _____
- Domicilio: _____
- Teléfono: _____
- Correo electrónico: _____

Declara responsablemente:

Que ha sido informado/a de las medidas higiénico-sanitarias que se van a tomar en el centro. Que, asimismo ha sido informado/a de los síntomas compatibles con COVID -19 comprometiéndose a no llevar a su hijo/a al centro si tuviera fiebre o síntomas compatibles y a informar al centro si esto sucede.

Para que conste

En _____, a _____ de _____ de 2020.

FDO: _____

(Se entregarán conjuntamente el Anexo 3 y el Anexo 4 a las familias. Estas devolverán firmado el Anexo 3 al centro y conservarán el Anexo 4 con las medidas generales a seguir durante el curso escolar)

Anexo 4. Información familias que conforman la Comunidad Educativa

LISTA DE COMPROBACIÓN DE SÍNTOMAS PARA LAS FAMILIAS

Si vuestra hija o hijo no se encuentra bien marque con una cruz los síntomas que presenta:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Fiebre o febrícula | <input type="checkbox"/> Escalofríos |
| <input type="checkbox"/> Tos | <input type="checkbox"/> Vómitos |
| <input type="checkbox"/> Dificultad para respirar | <input type="checkbox"/> Diarrea |
| <input type="checkbox"/> Pérdida de gusto u olfato | <input type="checkbox"/> Malestar |
| <input type="checkbox"/> Dolor de garganta | <input type="checkbox"/> Dolor muscular |
| <input type="checkbox"/> Cefaleas | |

Si en casa una persona adulta no se encuentra bien marque con una cruz los síntomas que presenta:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Fiebre o febrícula | <input type="checkbox"/> Escalofríos |
| <input type="checkbox"/> Tos | <input type="checkbox"/> Vómitos |
| <input type="checkbox"/> Dificultad para respirar | <input type="checkbox"/> Diarrea |
| <input type="checkbox"/> Falta de olfato o de gusto | <input type="checkbox"/> Malestar |
| <input type="checkbox"/> Dolor de garganta | <input type="checkbox"/> Dolor muscular |
| <input type="checkbox"/> Cefaleas | |

Si ha marcado una o diversas casillas quiere decir que tiene síntomas compatibles con la COVID-19. En este caso NO debe llevar a su hijo/a al centro y se debe ponerse en contacto con los responsables del centro escolar para comunicar esta situación. Deberá ponerse en contacto con su centro de Salud para ser valorado por su pediatra o médico de familia.

Tampoco puede llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No debe acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.

Tampoco debe llevar al alumno/a al centro si es un contacto estrecho de un paciente que ha dado positivo para la COVID-19. Se considera contacto estrecho a los convivientes y a todas las personas que han estado sin mascarilla, durante más de 15 minutos y a menos de 2 metros de

distancia, de un paciente que ha dado positivo , convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas.

ACCESOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS

- El centro educativo les entregará el protocolo de accesos y salidas. Sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo/a.
- Los padres o tutores no podrán acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de su hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa.
- Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.
- Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.

USO DE MASCARILLA EN EL ENTORNO ESCOLAR

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque se recomienda que lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria.
- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos/as que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre.
- En educación infantil la mascarilla no será obligatoria aunque si recomendable de 3 a 5 años para las entradas y salidas del alumnado y siempre que no estén en el39.
- Para el resto de niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula.
- Su uso será obligatorio además en el transporte escolar colectivo a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años.

HIGIENE Y PREVENCIÓN EN EL ENTORNO ESCOLAR

El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.

La **higiene de manos** se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:

- Al empezar y finalizar la jornada escolar

- Antes y después de ir al WC
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz
- Antes y después de salir al patio
- Antes y después de comer
- Antes y después de ponerse y retirarse una mascarilla
- Siempre que las manos estén visiblemente sucias
- Después de usar o compartir espacios o equipos múltiples (mesas, teclados, ratones de ordenador, entre otros.)

Higiene respiratoria

- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Tras toser o estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Se desaconseja el uso del cepillo de dientes en la escuela en estos momentos dada la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad en los baños compartidos así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene.

Se evitaran las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que implique el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros....) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos/as o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitaran los viajes de estudios graduaciones y actos instituciones similares mientras dure la crisis sanitaria.

Las actividades extraescolares dentro del propio centro deberán contemplar las medidas de distanciamiento e higiene indicadas en el presente documento. En cualquier caso se deben programar en grupos estables de convivencia.

En todo caso los eventos deportivos o celebraciones de centros en los que esté prevista la asistencia de público deberán asegurar que se puede mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias.

Anexo 4 bis: Información familias sobre el plan de Contingencia del IES Montevil

PLAN DE CONTINGENCIA COVID DEL IES MONTEVIL

Anexo Alumnos 4 bis.

Además de las medidas redactadas por la Consejería de Educación, el IES Montevil ha establecido estas normas COVID para los alumnos:

Antes de acudir al centro:

- Se seguirán las instrucciones del anexo 4 redactadas por la Consejería de Educación.
- Se llevará en todo momento la mascarilla recomendada salvo en los casos previstos en la norma.

Accesos:

ACCESOS DISPONIBLES	GRUPOS	HORARIO DE ENTRADA	HORARIO DE SALIDA
Acceso 1 puerta principal C/ Río EO	S4A; S4B; S4C; S4D; S4E; S4F;	8:20	13:10
	S2A; S2B; S2C; BC2A; BH2B	8:20	13:10
	S1A; S1B; S1C; S1D; S1E, S1F;	9:05	13:55
	S1G; S1H; 3º PMAR	9:05	13:55
Acceso 2 puerta lateral C/ Ramón Areces	BC1A; BC1B; BH1A; BM1A;	8:20	13:10
	S2F; S2G; BC2B	8:20	13:10
	S3A; S3B; S3C; S3D	9:05	13:55
Acceso 3 puerta tecnología C/ Ramón Areces	BH2A; S2D; S2E; S2H	8:20	13:10
	S3E; S3F	9:05	13:55

- Los alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato acudirán a clase en formato semipresencial divididos en dos turnos: verde y azul. El calendario estará disponible en la página web. El resto del alumnado acudirá todos los días.
- Toda la información de accesos estará disponible en la página web del centro.
- Habrá dos marcos horarios. Los alumnos de 2º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato entrarán a las 8:20 y saldrán a las 13:10. Los alumnos de 1º y 3º de ESO entrarán a las 9:05 y saldrán a las 13:55. Los accesos están descritos con anterioridad.
- Se accederá exclusivamente por las áreas asignadas a cada clase. Es obligatorio traer el carnet escolar, que podrá solicitarse en cualquier momento para comprobar la identidad de los alumnos.
- Los alumnos esperarán en las zonas asignadas en el patio en fila antes de acceder al edificio.
- Todos los desplazamientos dentro del recinto escolar se realizarán en fila de a uno.
- Se debe caminar en todo momento por la derecha siguiendo las flechas de colores del suelo.

En el aula

- Se debe mantener la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros en todo momento.
- Deben higienizarse las manos con hidrogel al entrar y salir del aula. El alumnado puede traer su propio hidrogel si lo desea.
- Las mesas deben permanecer en las marcas del suelo que señalan la distancia mínima.
- Se asignarán los pupitres con nombre y apellido. Para cambiar de puesto se debe contar con la autorización del tutor, previa consulta a Jefatura de Estudios.
- Los alumnos deben permanecer sentados en el pupitre asignado durante los cambios de clase salvo para acudir a otro aula donde se impartan clases o salir al patio.
- No se puede gritar ni cantar, ni varias personas pueden hablar a la vez. Es importante no sobrecargar el aire más de lo necesario. Será el profesor quien dé la palabra y diga quién y cuándo puede hablar.
- Las puertas permanecerán cerradas en todo momento y se usarán las ventanas para ventilación bajo la supervisión del profesorado.
- Se ventilarán las clases siempre que sea posible, y a partir de 3º de ESO cuando se produzca un cambio en los componentes de la clase.
- A partir de 3º de ESO, el alumnado será responsable de higienizar su mesa cuando haya un cambio de ocupante bajo la supervisión del profesorado.
- Cada alumno debe traer el material necesario para seguir las clases. No está permitido compartir material personal (bolígrafos, gomas,...) entre alumnos.
- Los alumnos podrán hacer uso de las taquillas al inicio y al final de la jornada escolar, manteniendo la distancia de 1,5 m.

En el baño

- Se debe recordar a los alumnos que sólo está permitido usar el baño en caso de emergencia.
- Sólo se podrán usar los aseos en el recreo o durante la clase con autorización del profesorado.
No se puede ir al baño entre clase y clase.
- El aforo de los aseos es de dos personas, debiendo esperar su turno en el exterior y guardando la distancia de 1,5 metros
- Se deben lavar las manos antes y después de cada uso.

En el recreo

- El recreo para el primer turno será de 10:35 a 10:55 y el recreo para el segundo turno será de 11:20 a 11:40.

ACCESOS DISPONIBLES	GRUPOS	HORARIO DE SALIDA	HORARIO DE ENTRADA	ZONA PATIO	DOCENTE RESPONSABLE
Acceso 1 puerta principal C/ Río EO	1ºC, 1ºD	11:20	11:40	10 (PISTA FÚTBOL)	PROF. GUARDIA
	1ºA	11:20	11:40	5 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	1ºB	11:20	11:40	6 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	1ºE, 1ºF	11:20	11:40	8 (BIBLIOTECA – ÁRBOL)	PROF. GUARDIA
	1ºG	11:20	11:40	3 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	1º H	11:20	11:40	4 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2ºA	10:35	10:55	5 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	2º B, 2º C	10:35	10:55	9 (PISTA BALONCESTO)	PROF. GUARDIA
	3ºPMAR	11:20	11:40	1 (DELANTERA IZQUIERDA)	PROF. GUARDIA
	4ºA, 4º B, 4º F	10:35	10:55	1 (DELANTERA IZQUIERDA)	PROF. GUARDIA
	4º C, 4º D, 4º E	10:35	10:55	2 (DELANTERA DERECHA)	PROF. GUARDIA
BC2A	10:35	10:55	11 (PING PONG)	PROF. GUARDIA	
Acceso2 puerta lateral C/ Ramón Areces	2ºF, 2º G	10:35	10:55	7 (CAMINO – PARVULARIO)	PROF. GUARDIA
	3º A, 3º B	11:20	11:40	2 (DELANTERA DERECHA)	PROF. GUARDIA
	3ºC, 3º D	11:20	11:40	7 (LATERAL- EDUCACIÓN INFANTIL)	PROF. GUARDIA
	BC1A, BC1B, BM1A, BH1A	10:35	10:55	10 (PISTA FÚTBOL)	PROF. GUARDIA
	BC2B	10:35	10:55	11 (PING PONG)	PROF. GUARDIA
Acceso 3 puerta tecnología C/ Ramón Areces	2ºD	10:35	10:55	3 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2ºE	10:35	10:55	4 (PATIO GRAFITI)	PROF. GUARDIA
	2º H	10:35	10:55	6 (PATIO INTERIOR)	PROF. GUARDIA
	3ºE	11:20	11:40	11 (MESAS PING PONG)	PROF. GUARDIA
	3º F	11:20	11:40	9 (PISTA BALONCESTO)	PROF. GUARDIA
	BH2A	10:35	10:55	8 (BIBLIOTECA – ÁRBOL)	PROF. GUARDIA

- Se bajará y subirá a las aulas en fila de a uno.
- Se debe permanecer en el sector acotado del patio para el grupo o curso correspondiente.

- No se permiten los juegos con balón o con cualquier otro objeto que se pueda compartir o que no permitan guardar la distancia de seguridad.
- Se higienizará las manos al comienzo y al final del recreo
- Los alumnos de 2º de Bachillerato deberán permanecer dentro del recinto escolar mientras dure esta situación.
- Si las condiciones meteorológicas no permiten salir al patio, se permanecerá en el aula sin moverse del pupitre.
- Sólo se puede comer y beber en el periodo de recreo.
- En ningún caso los alumnos compartirán alimentos o bebidas.
- No está permitido beber de fuentes o de grifos. Si es necesario pueden traer su botella de agua (se aconseja que sea reutilizable)

Aula COVID

- El centro dispondrá de un espacio COVID para aislar al alumnado que presente síntomas compatibles con la enfermedad de COVID19
- Si un alumno presenta síntomas compatibles se llamará al profesor de guardia COVID
- El profesor de guardia COVID acompañará al alumno al aula COVID y comprobará su temperatura con el termómetro sin contacto.
- El profesor de guardia COVID registrará lo datos personales del alumno y los síntomas observados.
- El profesor de guardia COVID se pondrá en contacto con la familia para que venga a recoger al alumno o autorice a que se desplace a su domicilio, si sus condiciones lo permiten.
- El responsable COVID comunicará al SESPA las incidencias diarias para que se pongan en contacto con la familia del alumno y/o tomen las medidas oportunas.

Clases y comunicaciones telemáticas

- Todas las comunicaciones oficiales se realizarán a través de las aplicaciones Microsoft 365 y de la aplicación de mensajería TokApp.
- Todas las materias tendrán un aula virtual en el entorno M365 y educastur.
- Los alumnos semipresenciales y los que no puedan venir al centro por causa justificada seguirán el programa a través de las aulas virtuales
- Los alumnos y sus padres deben ser conocedores del usuario y contraseña de sus hijos.
- Se optará siempre por la comunicación telemática o telefónica con el centro y sus profesores.
- Sólo en casos excepcionales y justificados se podrá acudir al centro con cita previa para gestiones académicas o entrevistas con los tutores.

Al inicio de las clases se explicará la necesidad de seguir estas indicaciones por la seguridad de todos. Si algún alumno no siguiera estas normas, se informará a las familias inmediatamente. El incumplimiento de estas instrucciones se entenderá como conducta gravemente perjudicial para la convivencia dentro del apartado *actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad de la comunidad educativa del centro*. Las sanciones asociadas incluyen la pérdida del derecho a asistencia al centro por un periodo superior a tres días e inferior a un mes.

Anexo 6: Control limpieza mañanas IES Montevil

CONTROL DE LIMPIEZA IES MONTEVIL

OPERARIO: _____ FECHA: _____

ESPACIOS COMUNES Y EQUIPAMIENTOS						
				Hora/hecho	Hora/hecho	Hora/hecho
Manetas y pomos de puertas y mesas de hidrogel	Limpieza y desinfección		2 veces al día			
Barandillas y pasamanos de escaleras y botoneras de ascensores	Limpieza y desinfección		Antes de las 10:30 Después de las 11:45			
Encimeras y mostradores	Limpieza y desinfección		1 vez al día en conserjería y secretaría			
Despacho de dirección, jefatura, orientación y secretaría (mesas y sillas)	Limpieza y desinfección		1 vez al día en mitad de la mañana			
Sala de profesores grande(mesas, sillas y teclados)	Limpieza y desinfección		3 veces al día			
Sala de profesores pequeña (mesas, sillas y teclados)	Limpieza y desinfección		3 veces al día			
Sala de juntas(mesas y sillas)	Limpieza y desinfección		1 vez al día			
Aula 001						
	Limpieza y desinfección		Todas las mesas y sillas martes entre las 9:15 y 10:15 y entre 11:20 y 11:40.			
Aula 004, 103 y biblioteca						
	Limpieza y desinfección		Todas las mesas y sillas lunes y jueves entre 11:20 y 11:40			
Aula 004						
	Limpieza y desinfección		Todas las mesas y sillas martes entre 11:40 y 12:10			
Aula 007						
	Limpieza y desinfección		Todas las mesas y sillas martes y miércoles a las 9:05			
Aula 103						
	Limpieza y desinfección		Todas las mesas y sillas martes 12:25			
Aula 112						
	Limpieza y desinfección		Todas las mesas y sillas lunes a las 9:05			
Biblioteca						
	Limpieza y desinfección		Martes entre 12 y 12:30			
ASEOS, DUCHAS						
WC, encimeras y lavabos	Limpieza y desinfección		Aseos 3 veces al día			
Vaciar papeleras			Cuando estén llenas			

Anexo 8. Protocolos de sanidad y salud pública

- Protocolo Correcto lavado de manos
- Protocolo Uso adecuado de mascarilla
- Protocolo Uso adecuado de guantes

¿Cómo limpiarse las manos CON UN DESINFECTANTE ALCOHÓLICO?

1a **1b**

Deposite en la palma de la mano una cantidad de producto suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.

2 Frótese las palmas de las manos entre sí.

3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.

4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.

5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.

6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, rodeándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.

7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.

20-30 segundos

8

Una vez secas, sus manos son seguras

¿Cómo lavarse las manos CON AGUA Y JABÓN?

0 **1**

Mójese las manos con agua.

Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.

8 **9** **10**

Enjuáguese las manos con agua.

Séqueselas con una toalla de un solo uso.

Utilice la toalla para cerrar el grifo.

40-60 segundos

11

Sus manos son seguras.



CONSEJOS PARA EL CORRECTO USO DE MASCARILLAS EN LA POBLACIÓN



CÓMO COLOCAR Y RETIRAR UNA MASCARILLA HIGIÉNICA O QUIRÚRGICA



1 ANTES DE PONERSE LA MASCARILLA, DEBEMOS HACER UNA BUENA HIGIENE DE MANOS CON AGUA Y JABÓN O SOLUCIÓN HIDROALCOHÓLICA (40 - 60 SEGUNDOS).



2 ASEGÚRESE DE QUE LA MASCARILLA NO ESTÁ ROTA O DAÑADA Y CÓJALA SIEMPRE POR LOS EXTREMOS.



3 COMPRUEBE CUÁL ES EL EXTERIOR Y EL INTERIOR ANTES DE COLOCARLA.



4 COLOQUE LAS GOMAS DE SUJECCIÓN POR DETRÁS DE LAS OREJAS PARA AJUSTARLA CORRECTAMENTE Y EVITAR QUE SE CAIGA O DESPLACE. SI ES DE CINTAS, HAGA DOS LAZADAS PARA AJUSTARLA CORRECTAMENTE.



5 SI TIENE BANDA METÁLICA, AJÚSTELA AL PUENTE DE LA NARIZ Y CUBRA NARIZ, BOCA Y BARBILLA.



6 UNA VEZ COLOCADA, EVITE TOCAR SU MASCARILLA CON LAS MANOS.



7 SI LE MOLESTA Y DEBE RECOLOCARLA, REALICE UNA CORRECTA HIGIENE DE MANOS ANTES Y DESPUÉS.



8 PARA RETIRARLA, UTILICE LA GOMA DE SUJECCIÓN DE CADA LADO DESLIZANDO DESDE ATRÁS HACIA ADELANTE O, EN SU CASO, DESHACIENDO LAS LAZADAS. NUNCA RETIRAR LA MASCARILLA COGIENDO LA PARTE DELANTERA.



9 DESÉCHELA INMEDIATAMENTE Y NO TOQUE EL EXTERIOR DE LA MASCARILLA EN NINGÚN MOMENTO.



10 POR ÚLTIMO, REALICE UNA VEZ MÁS LA HIGIENE DE MANOS COMO SE INDICA EN EL PASO 1.

**Y NO
OLVIDE QUE...**

- No las comparta, son unipersonales.
- Su finalidad es la de evitar la propagación del virus.
- Están destinadas a personas adultas en aquellas ocasiones en las que tengan que salir de casa y no se pueda garantizar la distancia de seguridad, por ejemplo, el transporte público.
- El empleo de mascarillas no exime del cumplimiento de otras medidas como mantener la distancia de seguridad (1.5 a 2 metros) con respecto a otras personas.
- Estas mascarillas no son reutilizables.
- Su uso no debe exceder las cuatro u ocho horas.
- Sólo podrá reutilizarse si no se excede este tiempo y se realiza una adecuada higiene de manos.
- Desecharla si dificulta la respiración o está húmeda.

GRÁFICO: ANGEL M.G.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Guantes de protección

umivale Miembro Colaborador con la Seguridad Social nº 13 | suma LABORAL

Ficha técnica informativa para la retirada segura de guantes

¿Cómo quitarse los guantes de forma segura?

Es importante **retirarse los guantes de forma correcta** para que no exista una posible contaminación del guante hacia el usuario, a continuación se indica la **técnica adecuada** para quitarlos:



Pellizcar uno de los guantes por la zona de la muñeca, tocando únicamente el exterior del mismo.



Deslizar hacia adelante, para que el exterior del guante no toque la piel.



Retirar el guante en su totalidad.



Recoger el primer guante doblándolo y sujetándolo con la otra mano que aún lleva el guante.



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior, sin tocar la parte externa.



Deslizar hacia adelante envolviendo a su vez el primer guante con cuidado de no tocar la parte exterior con tu mano limpia.



Retirar el guante en su totalidad.



Una vez retirados depositarlos en un contenedor adecuado.



RECUERDA

Antes de colocarse los guantes y una vez te los retires debes lavarte las manos.

Anexo 9. Listado oficial de virucidas homologados

Como consecuencia de la emergencia sanitaria, el Gobierno de España declaró el Estado de alarma de acuerdo al Real Decreto 436/2020 debido a la propagación de la pandemia generada por el coronavirus SARS-CoV-2. En este sentido, existe la recomendación de desinfectar las superficies para detener la transmisión del virus entre personas

Por ello, a continuación figuran los productos virucidas autorizados y registrados en España que han demostrado eficacia frente a virus atendiendo a la norma UNE-EN 14476. Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo de suspensión virucida de los antisépticos y desinfectantes químicos utilizados en medicina (Listado de Virucidas autorizados en España para uso ambiental (TP2), industria alimentaria (TP4) e higiene humana (PT1)).

Se adjunta enlace al listado de virucidas autorizados por el Ministerio de Sanidad

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf

Anexo 10: Control de ventilación de aulas

PARTE DE VENTILACIÓN DE AULA

Nº AULA: _____

FECHA: _____

PERÍODO	GRUPO	NOMBRE PROFESOR	HORA APERTURA	HORA CIERRE	HORA APERTURA	FIRMA
8:20 – 9:05						
9:05 – 9:50						
9:50–10:35						
10:35–10:55						
11:20-11:40						
10:55-11:40						
11:40-12:25						
12:25-13:10						
13:10-13:55						

Se ventilarán las aulas al finalizar cada período al menos 5 minutos (cuando el aula no cambie de alumnos en el siguiente período) y como mínimo 10 minutos (cuando vengan nuevos alumnos al aula).

PARTE DE VENTILACIÓN DE AULA (nuevo modelo)

Nº AULA: _____

FECHA: _____

PERÍODO	GRUPO	NOMBRE PROFESOR	Ventanas abiertas toda la sesión (SI/NO)	Se cerraron en algún momento				IRMA
				HORA CIERRE	HORA APERTURA	HORA CIERRE	HORA APERTURA	
8:20 – 9:05								
9:05 – 9:50								
9:50–10:35								
10:35 – 11:20								
10:55-11:40								
11:40-12:25								
12:25-13:10								
13:10-13:55								

Para llevar a cabo una correcta ventilación es necesario:

- Abrir un mínimo de 3 hojas (no se consideran “hojas” las ventanas batientes superiores).
- No cerrar las ventanas más de 10 minutos seguidos.

Anexo 11. Listado de materiales para la ciudadanía disponibles en la web del Ministerio de Sanidad

Se puede consultar información actualizada para la ciudadanía sobre COVID-19 en este enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>

Algunas infografías de especial interés:

Cómo protegerme (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_como_protegerse.jpg

Higiene de manos en población infantil:

- Vídeo: <https://youtu.be/jPqHzfrl8k>
- Infografía:
- https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/cartel_HIGIENE_MANOS_CORONAVIRUS.jpg
- Cartel A5 sobre cómo realizar la higiene de manos:
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/cartel_COMO_LAVARSE_MANOS_INFANTIL.jpg

Mascarillas higiénicas (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Mascarillas_higienicas_poblacion_general.pdf

¿Debo usar guantes al salir de casa? (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_guantes.jpg

Decálogo sobre cómo actuar en caso de síntomas de COVID (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/20200325_Decalogo_como_actuar_COVID19.pdf

Síntomas (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_sintomas.jpg

¿Qué hago si conozco a alguien con coronavirus? (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_que_hago_si_conozco_alguien_con_sintomas.jpg

Los virus no discriminan, las personas tampoco deberíamos hacerlo

(infografía):<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/20200409EstigmaPoblacion.jpg>

Movilidad y seguridad vial en tiempos de COVID-19 (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Movilidad_y_seguridad_vial.pdf

Anexo 12. Datos de los alumnos entregados a la persona de Referencia del centro de salud

Anexo 13. Guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos del Principado de Asturias (*Versión del 2 de septiembre de 2020, pendiente de actualización*)

[Guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos del Principado de Asturias](#) (pdf)

Anexo 14. Normas que regulan la enseñanza semipresencial en 4.º de ESO y 1.º de Bachillerato

1. La enseñanza semipresencial se apoyará en el uso de las aulas virtuales (TEAMS o Campus) a través de la realización de tareas y/o de la retransmisión de las clases desde el aula.
2. Salvo indicación expresa, la realización de las tareas en las aulas virtuales y/o la asistencia a las clases online se hará a la hora de la materia, tal como está recogida en el horario del alumno. En cualquier caso, serán obligatorias.
3. Los profesores informarán al alumnado y a sus familias con suficiente antelación cuando la clase sea retransmitida de forma regular o de forma puntual.
4. El alumnado dejará constancia de su asistencia identificándose con un mensaje en el chat del grupo al inicio de la sesión. Asimismo, se identificarán con un mensaje al final de la sesión.
5. El profesorado podrá solicitar que el alumnado conecte sus cámaras salvo justificación por deficiencias o limitaciones en su conexión.
6. El alumnado participará desde casa instancias del profesor como si estuviera en clase.
7. En el caso de que la clase consista en realizar tareas, el alumnado hará entrega de las mismas al final de la sesión. Se podrá solicitar una imagen del cuaderno del alumno.
8. La asistencia a las clases online y la participación en las mismas, la realización de las tareas en las aulas virtuales y su entrega en el plazo establecido se verán reflejadas en las calificaciones de las materias.
9. La justificación de ausencias a esas sesiones desde casa seguirá el procedimiento general del centro.
10. Están estrictamente prohibidas la grabación y/o difusión de las clases. Este hecho se denunciará a las autoridades.
11. El centro colaborará con las familias que tengan dificultades de equipamiento o de conexión. Deben comunicarlas al tutor del grupo.